

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.287.

Madrid.—Viernes 2 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE LONDRES

## Los lores y el pueblo

Los ataques de que ha sido víctima la Cámara de los Pares en los últimos discursos liberales, han impulsado a los lores más ilustres a tomar también parte en diversos mitines, para defenderse y conquistar el apoyo de la opinión pública.

Lord Lansdowne, leader del partido unionista en la Alta Cámara, y uno de los más correctos y cultos oradores del Parlamento británico, pronunció un discurso el pasado viernes en Glasgow, digno de ser estudiado con gran atención, no sólo por la autoridad é ilustración del orador, sino especialmente por el interés que en todos los pleitos ofrecen las palabras de los demandados.

Después de manifestar que la conducta del Gobierno en la cuestión de los lores está en pugna con las tradiciones parlamentarias, porque el Parlamento significa deliberación, y el Gobierno se ha propuesto aprobar el bill del veto, sin aceptar enmienda ni deliberación alguna, pasa á contestar á los que describen la vida política inglesa como una lucha entre 600 pares de un lado y 45.000.000 de habitantes del otro.

«La Cámara de los Pares—dice—ha procurado estar siempre en armonía con la opinión pública. Y aun en los momentos presentes no se puede negar que nos apoyamos sobre muy cerca de la mitad de los diputados y sobre todo el partido conservador y muchos que no son conservadores. De modo que, en todo caso, el conflicto existirá, no entre los pares y el pueblo, sino entre dos partes del pueblo, casi iguales en cantidad numérica, y no quiero hablar de su calidad intelectual.»

Es la Cámara de los Comunes—añade—la que en virtud de los compromisos secretos que crea la alianza de los partidos con las facciones, se ha puesto en contradicción con los electores independientes. Y la mayor prueba de ello es el hecho de que sólo en los últimos ochenta años han designado los liberales 267 pares. Y, sin embargo, apenas si cuentan hoy en la Alta Cámara con un centenar de adeptos.

Refiriéndose á los oradores liberales que describen á la Cámara de los Pares como un obstáculo invencible para toda la legislación progresiva, recuerda que de los 230 proyectos de ley presentados por el Gobierno liberal, sólo tres importantes han sido rechazados por aquélla. Y entre las leyes aprobadas están algunas bien contrarias á los intereses personales de los lores, como entre otras las relativas á los accidentes del trabajo, huelgas, trabajo en las minas de carbón, cuestiones agrarias, pensiones obreras, casas baratas, pequeñas propiedades agrícolas, división de las grandes propiedades irlandesas, etc.

Tan evidente es la falta de fundamento de los ataques liberales, que á continuación de hablar del obstáculo de los lores, se enorgullecen de la labor social que estos últimos años se ha hecho. Pues si tan reaccionarios son los lores, ¿en virtud de qué medios misteriosos han pasado las leyes citadas?

Los lores se han opuesto principalmente á tres medidas: los presupuestos, el bill de educación y el bill de templanza. Y se han opuesto, porque los tres proyectos citados contienen, según declaración de los liberales, principios nuevos y revolucionarios, y la tradición constitucional inglesa exige que no se apruebe ninguna ley de gran trascendencia sin haber consultado previamente á la opinión pública. El cuerpo electoral nos dió la razón en las otras dos cuestiones.

En consecuencia, la campaña iniciada contra los lores no es porque se oponen á la legislación progresiva, sino porque quieren que ciertas leyes graves, como la del *home rule*, que pueden convenir al partido liberal por sus componendas con los irlandeses, no pasen de soslayo á espaldas del pueblo.

El proyecto del Gobierno, que tiende á anular el poder de los lores, no sólo se apoya en cargos injustos, sino que además destruye el sistema bicameral establecido en el Continente, y más necesario en Inglaterra que en ninguna otra nación por la situación actual de sus partidos.

Nadie ignora que las necesidades de los partidos obligan á veces á los diputados á votar por disciplina leyes que no conocen y que muchas veces odian. Un antiguo *whip* del partido liberal nos ha enseñado que hoy el diputado, cuando imperiosas conveniencias del partido lo exijan, debe decir que una cosa es blanca, aunque esté convencido de que es negra.

Y todas estas confabulaciones pueden estrellarse ante una segunda Cámara fuerte é independiente.

Es cierto que la organización actual de los lores es deficiente. Pero ellos también lo han comprendido así y han aprobado su reforma. A continuación defiende las reformas aprobadas, y que consisten en reducir el número de pares para que su labor sea más eficaz, reconocer la supremacía económica de los Comunes y reconstituir la Cámara Alta, dividiéndola á los pares en tres grupos: pares elegidos por los actuales y los que en adelante nombre el Rey, pares designados en atención á los puestos que ocupan y pares elegidos por la nación ó nombrados por el Gobierno. Esta última clase debe cubrir la mitad de la Cá-

En consecuencia, la Cámara Alta quedará subordinada á la Cámara popular en las medidas económicas; pero tendrá igual poder en todas las demás leyes. Y con el fin de resolver los conflictos que entre ambas surjan, propone que si se trata de medidas secundarias se dejen en manos de una Comisión mixta, y si de leyes importantes, se sometan éstas al referéndum de todos los electores.

De esta manera la lucha entre el Gobierno y los pares, queda limitada á una lucha entre la revolución y la reforma. El Gobierno quiere imponer el régimen de una sola Cámara, el régimen de la Convención. El partido conservador, fiel á las tradiciones constitucionales, defiende el sistema bicameral esencial á nuestra historia, admitiendo al mismo tiempo las reformas democráticas que las necesidades de los modernos tiempos exigen.

Y después de hacer algunas consideraciones sobre la reforma de tarifas, el *home rule* y la división de la propiedad termina haciendo un llamamiento á los hombres moderados de todos los partidos, para defender el espíritu de la Constitución inglesa.

La mayor parte de los elementos liberales dicen que no son sinceros los lores, al pedir el apoyo del pueblo y manifestar que en todos sus actos han procurado interpretar sinceramente el espíritu de la Constitución inglesa y las aspiraciones de la opinión pública. Y, ciertamente, algunos de los actos realizados últimamente por la Cámara Alta, justifican los recelos de los liberales.

Pero no se puede negar tampoco, que, considerada en conjunto la historia de la aristocracia inglesa, se ve que ésta ha procurado vivir siempre en armonía con las clases democráticas.

La historia medioeval de España y Francia es una lucha constante entre los nobles y el pueblo, que acarrea como consecuencia el establecimiento del absolutismo, ó, lo que es igual, la desaparición de los privilegios de la nobleza y la muerte de las libertades populares.

Por el contrario, en Inglaterra, las dos clases están siempre unidas. Y lo mismo en la época de la Carta Magna, que en la Revolución inglesa, luchan bajo las mismas banderas y defendiendo la misma causa de la libertad. Y no sólo luchan unidas, sino que la Cámara de los Pares ha abierto siempre sus puertas á todas las personas, cualquiera que sea su clase, que se hayan distinguido en las letras, la política y las armas.

Por eso, aunque se pueda discutir la mayor ó menor sinceridad con que los lores piden ahora el apoyo del pueblo, es necesario reconocer, que la aristocracia inglesa ha sido siempre la más democrática de todas las aristocracias, y al dirigirse á las clases populares, realiza un acto que está en armonía con toda su historia.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA.

Londres, 27 noviembre 1910.

NOTA DEL DIA

## Hablando con Canalejas

Después de despachar con S. M., el señor Canalejas marchó al ministerio de la Gobernación, en donde estuvo cambiando impresiones muy detenidamente con el Sr. Merino y el nuevo jefe superior de Policía.

Después tuvieron los periodistas, como de ordinario, el gusto de hablar con el Presidente del Consejo. Este les dijo que, aprobado por las Cámaras el presupuesto de Instrucción pública, confiaba en que los presupuestos parciales de gastos los discutiría el Senado con brevedad, no aplicando la minoría conservadora el criterio que respecto á la amplitud del debate ha observado en el de Instrucción pública.

Manifestó el Sr. Canalejas que estaba procediéndose á cifrar los ingresos, y que no extrañaría pueda darse el caso de que los ingresos, como el articulado de la ley, queden aprobados en el Congreso con anterioridad á algunos proyectos complementarios del presupuesto.

Cree que varios artículos de la ley serán objeto de alguna discusión. Dijo después el Sr. Canalejas que no podía, en manera alguna, cerrar el paso á los Presupuestos, y que esto explica por qué está suspendida en el Congreso la discusión de la ley del Candado, respecto de la cual, todo el mundo sabe, porque lo ha repetido en diferentes ocasiones, que la necesita para tratar con Roma y acometer la redacción de la ley de Asociaciones.

Queda también por aprobar en las Cámaras, y las llevará de un día á otro, las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra. Ha insistido el Sr. Canalejas en que la parte social que contiene el proyecto del servicio militar obligatorio tiene que ser aprobada cuanto antes, como consagración de la reforma importantísima que se implanta, dejando la parte orgánica, como sus detalles que se refieren á la manera de recibir la instrucción, si ha de ser en los Cuerpos ó en las cabezas de zonas, para nuevo dictamen.

Estas dificultades con que tropieza la aprobación del proyecto nacen de un error, en que hace tiempo se incurrió, al llevarse á Guerra lo relativo á reclutamiento, pues los proyectos referentes á éste era el ministerio de la Gobernación antes el que los presentaba. Por último, el Sr. Canalejas anunció á los periodistas que mañana se reuniría el Senado en Secciones para nombrar, entre otras Comisiones, la que ha de dictaminar en el proyecto fijando la jornada máxima en los trabajos mineros.

TRIBUNA LIBRE

## Del género ínfimo

Para «Caramanchel».

Reconozco en usted, ilustre *Caramanchel*, uno de los críticos, en cuestiones teatrales, de más autorizada firma y reconocida seriedad, y por ello me sentiría orgulloso si, haciendo suyas las ideas que me voy á permitir exponer, emprendiera con su pluma una enérgica campaña, que sería aplaudida por todos, contra esa desenfrenada *sicalipsis* á que de lleno se dedican algunas de nuestras más populares barracas, cines y aun teatros de menor cuantía.

No hace mucho tiempo que en Madrid era casi desconocido ese llamado *género ínfimo*; sólo algunos pequeños salones se arriesgaban á presentar algunos «números», luchando siempre con la indiferencia del público y la rigidez de nuestras autoridades. Cupletistas extranjeras, con canciones que nadie entendía, alternaban con bailarinas españolas, que no se atrevían más que con cuatro bailes flamencos, que, á pesar de ser conocidos y sabidos de memoria por todos, gustaban, pues siempre había en ellos algo de arte; la música ligera, los trajes vistosos, la belleza de las artistas, contribuían á que el espectáculo se viese con agrado, perdonando que algún chiste fuese algo atrevido, en gracia á la naturalidad y cara de inocencia con que se decía.

Yo era uno de los que ese género me entretenía, y gustaba mejor el aplaudir á alguna *divette* bonita y graciosa, que asistir á la consumación de un drama comprimido, con su moraleja y todo, en Apolo ó la Zarzuela; y no era yo sólo el que tenía tan mal gusto, pues muchos saboreaban y aun acompañaban el cuplé de moda ó aplaudían á rabiar un tango ó un bolero, y en cambio, así les regalasen la entrada, no acudían á los teatros donde se planteaban las más arduas cuestiones sociales y se resolvían siempre con suma facilidad á gusto del autor.

Pero es el caso, que ya el *género ínfimo* se ha pasado de los límites en que siempre se debió contener; que los que á él se dedican, no sé si por exigencias del público ó porque con ello pretenden tapar lo que de artistas les falta, llegan á tan deplorables extremos, que no hay paladar, por acostumbrado que esté á pasar cosas gordas, que las digiera con facilidad.

Al grano de pimienta antiguo le ha sucedido la más irritante guindilla, siendo lo más corriente oír, no un chiste atrevido, sino una grosería estúpida, acompañada á las palabras las más desvergonzadas muecas y posturas; antes podían cantar una intencionada canción, hoy representan *piecécitas* en las que desde que se levanta el telón hasta que cae, cuatro desgraciadas, colocadas al borde de una pulmonía por su escabiosa ropa, dicen y dicen palabras dignas del más acreditado chulapo, y que por el mal gusto que encierran y la doble intención con que son dichas, no debía haber público, por ignorante que fuese, que las dejara pasar sin la más rotunda protesta.

¡El público! Esto es lo más triste y la peor impresión que puede dar á todo el que desde lejos lo vea. El público, que al principio parecía retraerse en esta clase de espectáculos, hoy acude como nunca, y aunque todos salen protestando sinceramente de que tan grandes barbaridades sean dichas sin respeto á nada ni á nadie, vuelven otro y otro día, y lo que ayer les parecía intolerable, hoy lo ríen y mañana lo aplauden, mientras otra cosa más gorda les preparan.

¿Y el Arte? ¿Qué más da! La buena música cada vez abunda más; la Comedia rara vez cuenta una mediana entrada, aun con obras de los mejores autores; á la Princesa y al Español, cosa parecida les sucede. Pero en cambio no tiemblan ustedes por que el pueblo se aburra, pues tiene ocho, diez, ó qué sé yo cuántos cines, barracas, music-halls y teatros, donde, si es verdad que se les cobra tan caro como en cualquier teatro serio, en cambio podrán ver lindas desnueltas de mujeres, que sería tan difícil avergonzarse como hacerlas cantar con alguna afinación, y en donde se les sirve unas obritas, cuyo título es por sí solo un atentado al buen gusto, y para las cuales no hay adjetivo bastante fuerte en nuestro idioma para aplicárselo con exactitud. Y hay que ver los seducidos señores de las butacas, que en la vida íntima, en el Congreso ó en la Academia truenan contra el vicio y parecen apóstoles de la moral, cómo ríen las más soeces astracanadas, y cómo la mayoría del público, lo mismo los caballeros elegantes de butacas y palcos que el jovenzuelo alterado por cuanto ve, que el honrado trabajador de la entrada general, vociferan, gritan, aúllan, patean, contestando á los chistes con otros de su cosecha, naturalmente muy cultos, y no se contentan hasta que la artista (¿se ofenderán si así las llamo?) se quita el último trapo ó hasta que la orquesta no toca una, dos ó las veces que el *publístico* quiera, la polka ó el *chotis* que ha de acompañarse con palmadas ó patadas.

¿Pero no hay autoridades que pongan freno á ese escándalo?, dirán ustedes; yo no sé contestar á eso, porque por un lado he oído hablar á veces de un jefe superior de Policía que entiende ahora de las cuestiones que á los teatros de Madrid afectan y de que á las autoridades les compete evitar todo ataque descarado á la moral y á la cultura; pero, por otro lado, si hubiera autoridades, ¿permitirían ni un solo día esas obscenidades, sin gracia ni picardía, que son afronta de una sociedad medianamente culta?

En usted, *Caramanchel*, confío; sé que es usted hombre recto, que nunca ha unido su aplauso á los de tantos otros para que ese género indecente llegue á posesionarse de todos los teatros de Madrid; hay que hacerle ruda campaña, y yo sé que si tal empresa la acogiera usted con entusiasmo, llegaría pronto la hora en que las autoridades tomaran cartas en el asunto y que ese género volvería á ser lo que antes era: un esparcimiento culto del ánimo, alegre y divertido, sin frases obscenas ni bajos chistes.

¿Podremos esperar todos tan regeneradora campaña?

UN ESPECTADOR

UNA INTERVIU

## Lina Cavalieri cantará la ópera «Carmen»

Cómo comprende su papel.

PARIS. La célebre artista Lina Cavalieri va á cantar *Carmen* en la Ópera Cómica.

Ha sido contratada, para el año próximo, por el director, M. Alberto Carré.

Este la rogó consistiera en interpretar el papel de la protagonista de la célebre obra de Bizet.

Ella vaciló; pero como el papel de *Carmen* le ha valido grandes éxitos en Rusia y en los Estados Unidos, decidióse al fin y consintió que se hiciera pública su aceptación.

Un periodista ha celebrado una interviu con la Cavalieri, y ésta le ha dicho lo siguiente: «En Filadelfia, en Nueva York y en San Petersburgo, he cantado *Carmen*, obteniendo grandes triunfos.

Después de esas representaciones, que fueron para mí un complemento del estudio de papel tan difícil, creo que podré desempeñar éste sin que su interpretación constituya un fracaso en mi carrera artística.

Haré una *Carmen* sincera y verista; pero sin exageraciones.

No quiero, en modo alguno, dejarme influir por otras artistas.

No confiaré el éxito á efectos rebuscados ni á detalles de composición.

Interpretaré el carácter de *Carmen* con mi sensibilidad natural y según mi propio temperamento.

Yo presento una *Carmen* coqueta, muy coqueta, en el primer acto.

En el segundo, le doy una fisonomía espiritual de bailarina.

En el tercer acto, mi *Carmen* es una mujer que viaja y que oscila entre dos pasiones.

En el cuarto acto, mi *Carmen* muere al fin con todo el esplendor de su espíritu bravo.

He aquí como vestirá el personaje: Cuando aparezca entre las cigarreras, mi traje será sencillo en extremo, de diferentes colores, predominando el rojo.

Será de una sola pieza. Llevaré también un chal amarillo.

En la taberna del tío Pastia, me presentaré más elegante.

Dos chales, uno amarillo con flores verdes, y otro blanco, envolverán mi talle.

Ya sabe usted lo que estiman las españolas sus manteles. No hay en Sevilla mujer, por pobre que sea, que no tenga una.

Mi vestido del tercer acto será el tradicional; pero yo lo modificaré, así como el del cuarto acto, que quiero sea muy rico y con muchos encajes.

Puedo asegurarle que pondré toda mi alma en la interpretación de *Carmen*, y que haré lo posible por no parecerme á nadie.»

PETICION JUSTA

## LOS CESANTES DE FOMENTO

Merece la atención del señor ministro, para su resolución pronta y favorable, esta súplica que por nuestro conducto le dirigen los empleados cesantes que prestaron sus servicios en las extinguidas Secciones de Fomento.

Se suprimieron dichas oficinas en el año 1893, y quedaron sin plaza los funcionarios que servían en ellas, los cuales figuran en los escalafones de cesantes. A partir de la mencionada fecha, se han creado en el ministerio de Fomento varios organismos, que han permitido nombramientos de nuevo personal y movimiento en las escalas respectivas. Entre esos organismos pueden citarse las Delegaciones en las Juntas de obras de puerto, la Sección de Pósitos, la Comisaría de Seguros y Sociedades y del Crédito agrario, sin que se haya tomado en cuenta la situación de los reclamantes.

Entre estos empleados hay bastantes que cuentan muchos años de servicio; pero no los suficientes para obtener el mínimo de jubilación, y como se da el caso de que no pocos carecen de ese modesto haber pasivo, por unos cuantos meses, y de que los más aspiran justamente á ser repuestos, ruegan al señor Calbetón les atienda en su demanda de empleo ó de jubilación con la dispensa de aquel poco tiempo y con el mínimo del haber pasivo.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y snetos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SOBRE PANAMA

## Un país sin Deuda

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Madrid.

Confiando en la proverbial hidalgura que caracteriza á los hijos de esta noble y—para nosotros los latinoamericanos—querida Patria española, me permito dirigir á usted esta breve comunicación, con la súplica de que se sirva usted concederla hospitalidad en las columnas de su importante diario, el que, sea dicho sin menoscabo de los demás de la Península de parecida índole, es leído por nosotros en la América española con interés nunca defraudado, teniendo, como tenemos en mérito, el criterio amplio y justiciero con que trata las cuestiones que nos afectan, especialmente en lo que se refiere á nuestra vida internacional.

Es el caso, señor director, que en la edición del día 26 de los corrientes se publicó un artículo de información general, bajo el título de «Política conquistadora», en el que se expresan varios conceptos deprimentes respecto de la situación político-social de Panamá, que aun cuando no están autenticados por la Redacción de LA CORRESPONDENCIA, pueden ser tenidos como dignos de crédito por las personas que hayan leído dicha información. Con la mira de prevenir este resultado, evitando así los consiguientes perjuicios que sufriría el buen nombre del país aludido, paso á exponer las razones siguientes:

En la República de Panamá, desde su fundación, ó sea desde 1903, no ha ocurrido ninguna revolución armada, como tampoco sediciones ó insurrecciones, ni siquiera huelgas de carácter belicoso ó agresivo. Está, pues, muy lejos de la verdad la afirmación de la Prensa amarilla de los Estados Unidos de que Panamá se halla en constante revuelta. La transmisión del poder se ha venido efectuando pacíficamente. Los partidos políticos han ejercitado, si, sus derechos de propaganda y de otra clase, con reuniones públicas, edición de periódicos, desfiles, banquetes, etc.; pero esto mismo revela que el espíritu público existe fuerte y bien encaminado y que la República democrática es allí un hecho.

Añadiremos sobre este punto que durante el lapso citado no ha sido desterrado nadie por razones de alcance político, como tampoco ningún periodista multado ó periódico suspendido por gestión oficial, ni mucho menos se han ejecutado encarcelamientos por idénticas causas. La ley de imprenta es una garantía, y no una amenaza ó un instrumento de la pasión gubernativa. ¿Puede darse mayores libertades? ¿No es todo ello prueba de que la maquinaria social y política funciona allí con excelente orden y regularidad eficiente, en donde gobernantes y gobernados no recurren á medidas violentas para obtener lo que desean? Y es porque la noción del derecho se arraiga en la novel República cada día con mayor lucidez y firmeza; de aquí que los panameños tratarían de impedir que esos derechos que les son tan caros, les sean arrebatados por propios ó extraños, aun á costa de los más dolorosos sacrificios.

En cuanto á su crédito público, podemos decir en desagravio que Panamá es la única nación del mundo que no tiene Deuda pública, antes bien, es poseedora de unos 45 millones de pesetas, que están depositados en Instituciones bancarias nacionales y extranjeras.

El pequeño desnivel existente entre el presupuesto de rentas y el de gastos para el bienio económico de 1911-12 representa el valor de la ejecución de obras materiales de progreso, cuyo número puede ser disminuido para equilibrar la Hacienda de ingresos y egresos. Los fondos, por disposición expresa del actual Presidente de la República, doctor Pablo Arosemena, hombre de austeras virtudes cívicas, se manejan «en cajas de cristal».

Como una de las medidas tendientes al fin expresado, podemos citar la publicación que se efectúa diariamente en caracterizado órgano de la Prensa de la capital del detalle de todos, absolutamente todos los pagos que verifica la Tesorería Nacional.

Al efecto de que usted tenga la oportunidad de verificar esta afirmación, me permito incluirle, junto con la presente correspondencia, un ejemplar del periódico citado, en el que aparece la exposición de que se trata.

Panamá se ocupa ahora activamente en desarrollar sus múltiples recursos naturales, en organizar y difundir científicamente la instrucción pública (existen matriculados treinta mil alumnos en los establecimientos oficiales de educación) y en fomentar sus buenas relaciones con los países amigos de uno y otro hemisferio, guiándose, no sólo por las conveniencias materiales que de ello han de derivarse, sino también por ideales elevados y sentimientos de hermosa y fraternal transcendencia. Es así como España ocupa lugar predilecto en el calor de nuestro público hogar, y para hacer, de modo eficaz, patente nuestro cariño por la tierra que fué cuna de nuestros antepasados y germen de nuestras actuales energías, se propone el Gobierno panameño dar muy pronto los pasos necesarios por la vía que los intercambios sociales, industriales y diplomáticos señalan como la más conducente.

Anticipando al señor director la expresión de mis más sinceros agradecimientos, en nombre del Gobierno de Panamá y de mis paisanos, en general, me ofrezco del señor director su más rendido servidor, q. b. s. m.,

A. AIZPURU,

cónsul de Panamá en Santander.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LLUVIAS, NIEVES, FRIOS

### Siguen en Francia las inundaciones

El Loire, el Garona y el Ródano.  
PARIS. Siguen las lluvias y las nevadas, y los ríos, que habían bajado de nivel, vuelven a desbordarse.  
Aquí en París, el Sena sube nuevamente y recomienzan las alarmas.  
En los departamentos están ocurriendo estos días, á causa de los temporales, verdaderas catástrofes.  
Se han desbordado muchos ríos pequeños y tres grandes, que son el Loire, el Ródano y el Garona.  
He aquí las noticias que llegaron anoche y esta mañana:  
«En Saumur, el Loire subió hasta siete metros e invadió la población y sus afueras.  
Las aguas inundaron las fábricas de gas y de electricidad y la ciudad quedó completamente á oscuras.  
En Saumur está instalada la Escuela de Caballería.  
El director de la misma, en vista del peligro que corrían profesores, alumnos y empleados, ordenó que el edificio fuese evacuado.  
Y ayer por la mañana, todos, montados á caballo, dirigieron rápidamente á los acantonamientos vecinos.  
Todos los caminos que conducen á la población están inundados. La circulación por ellos es imposible, como no se haga en barcas.  
Las fábricas de vinos espumosos de Saint-Florens están inundadas.  
Casi todas las calles de Saumur semejan ríos.  
Las aguas invaden los sótanos, los pisos bajos, los talleres y las tiendas.  
En algunos barrios, los vecinos, temiendo morir ahogados, cargan sus muebles en barcas y se alejan remando en busca de parajes altos donde aguardar que termine la inundación.  
La consternación es terrible.»  
Dicen de Angers:  
«El Maine, en el puente del Centro, ha subido más que en 1856, año en que ocurrió la inundación más formidable que recuerdan los angevinos.  
El agua ha inundado los paseos y las calles cercanas al río.  
Ha sido preciso establecer puentes y organizar un servicio de canoas y lanchas.  
Ayer á última hora las aguas del Maine habían alcanzado un nivel de 6,25 metros.  
El Loire sube igualmente con extraordinaria rapidez.  
Varios destacamentos de soldados del sexto regimiento de Ingenieros fueron á Montjean en barcas para ver el modo de evitar que las aguas del río rompieran el dique de dicho nombre.  
Pero llegaron tarde.  
El dique estaba roto y la inundación adquirió proporciones colosales.  
El prefecto del departamento, ayudado por numerosos gendarmes, hace ejecutar á toda prisa trabajos de salvamento.»  
De Nantes:  
«La situación en esta gran ciudad es verdaderamente trágica.  
Las aguas han invadido todos los barrios bajos.  
Han sido desalojadas por orden de las autoridades las casas de las calles de Olivettes, Lamoricière y Mathurin-Bissonneau.  
La crecida actual es mayor que la de enero de este año y una de las más terribles que los nantaises recuerdan.  
Anoche, las aguas habían subido más de seis metros sobre su nivel ordinario.  
Solo en 1872 y en 1413 habían subido tanto las aguas del Loire.  
En los paseos hay casi medio metro de agua.  
En muchos barrios circulan los botes por enmedio de las calles, y los habitantes los utilizan para aprovisionarse de víveres y combustible.  
El transbordador no funciona.  
La Municipalidad se multiplica, estableciendo puentes.  
La escala de la Bolsa ha señalado más de seis metros de crecida. Están paradas casi todas las fábricas, y miles de obreros se hallan reducidos á una huelga forzosa.»  
De Poitiers:  
«El Clain ha subido de nivel súbitamente y ha inundado una gran extensión, causando daños considerables.»  
En Les Sables estuvieron á punto de ahogarse M. Geneste y su esposa.  
Debieron su salvación á dos vecinos que les socorrieron, utilizando una escalera y una lancha.  
Anoche, el cochero de fiacre Jallais, de servicio en la estación, iba á pie á las cocheras de tranvías, cuando fué sorprendido por el desbordamiento del Bièvre.  
Las aguas de este río le envolvieron y arrastraron.  
El infeliz pereció ahogado.»  
También se han recibido noticias alarmantes de Tours y San Sergio.  
En Tours, todas las calles parecen ríos.  
En San Sergio no hay ya luz eléctrica.  
Los tranvías están abandonados en las calles y son arrastrados por las aguas.  
Más de mil familias están bloqueadas en sus domicilios, y los gendarmes las llevan víveres, utilizando botes.  
En la cuenca del Ródano hay también que lamentar muchas inundaciones y no pocos desastres.

En Valence (Drome) llueve torrencialmente desde hace varios días, y el Ródano ha subido cinco metros sobre su nivel ordinario.  
Sus aguas se han desbordado, inundando la llanura.  
Toda la parte baja de Valence está inundada.  
Los jardines del Hospicio desaparecen bajo la inundación.  
El Isère sigue subiendo de nivel. Témesse que también se desborde.  
Dicen de Nimes que en todo el Gard el Ródano continúa subiendo.  
Se ha desbordado en muchos sitios.  
Roquemaure está rodeado por las aguas.  
Los caminos que conducen á dicha población están cubiertos por ellas.  
En el puente de Mimart la crecida es de cinco metros y medio. La isla está inundada nuevamente. Todos los barrios del Hers y de la isla se encuentran bajo las aguas.  
En Beaucaire, el estiaje del Ródano marca más de cinco metros en la escala de la escuela. Están suspendidos en el puerto todos los trabajos.  
En Montfrin, el Ródano cubre todas las partes bajas de sus orillas.  
El viento del Mediodía sopla con violencia extraordinaria. Sigue lloviendo torrencialmente.  
Dicen de Montpellier:  
«Una terrible tempestad ha causado grandes daños en Montpellier y sus cercanías.  
Una verdadera tromba de agua que ha caído sobre la ciudad y las afueras ha determinado la crecida del Mosson, del Lez y del Verdanson.  
El Mosson y el Lez han convertido en lago, al desbordarse, la plaza del Embarcadero.  
No circulan los tranvías.»  
Comunican de Chalons-sur-Saone que el río ha subido de nivel cinco metros y medio.  
Sus aguas han inundado la fábrica de azúcar y la de féculas, y han cortado el camino de las Granges-Forestier delante del pequeño Crissot.  
La llanura de Santa María es un lago, y los inmuebles Ferrier parecen, en medio de ella, un islote.  
Las noticias recibidas de la cuenca del Garona son también muy alarmantes.  
Dicen de Burdeos que en las avenidas de Boutant las aguas siguen subiendo.  
Las casas han sido evacuadas y desalojadas. Sus moradores se han refugiado en el cuartel.  
El Estey, que separa al pueblo de Langoiran del pueblo de Tourne, se ha desbordado y las casas de ambos burgos están envueltas por las aguas.  
Dicen de Oloron que nieva en las montañas copiosamente.  
Las lluvias funden estas nieves, y á causa de ello el Save ha experimentado en el valle de Aspe una considerable crecida.  
Todos los trabajos que habían sido hechos en Pont-Suzon han sido destruidos.

En las costas francesas.  
PARIS. Las tempestades están causando muchos daños y no pocos naufragios en las costas francesas.  
He aquí las últimas noticias recibidas de los puertos en el ministerio de Marina:  
Dicen de Marsella:  
«A causa de la borrasca del Sudoeste, que azota nuestras costas desde hace días, el brick goleta español *Prudente*, que iba de Civitavecchia á San Luis del Ródano con cargamento de duelas, ha naufragado en el cabo Corona.  
Los pescadores del Carro lograron, á costa de grandes esfuerzos, salvar á los seis hombres de la tripulación.  
El velero ha sido destrozado por el oleaje.  
El *Matapán* ha sido visto en peligro delante de Corona.  
Han salido para socorrerle varios remolcadores.»  
Dicen de Lorient:  
«Una violenta tempestad azota este litoral desde hace varios días.  
El barco pesquero *Sainte Veronique*, de Lomenar, ha naufragado á causa de ella.  
La tripulación se salvó después de una terrible lucha con las olas.»  
Telegrafian de Sables d'Olonne:  
«Las aguas del río Lay han roto el dique de Saint-Benoist-sur-Mer y han inundado los pantanos desecados de Morigé.  
Todas las granjas han sido evacuadas.  
La inundación ha cubierto 50 hectáreas de tierras sembradas.»  
Dicen de Palavas-Jes-Flots:  
«La borrasca del Sudoeste, que sigue causando estragos en las costas mediterráneas, impide que los pescadores abandonen el puerto. Las olas se estrellan con extraordinaria violencia contra el litoral.  
Dícese que varias embarcaciones han naufragado y que otras están en peligro.»  
Dicen de Cherburgo:  
«Una terrible tempestad del Nordeste azota estas costas.  
Cae continuamente una lluvia glacial y torrencial.  
La mar está muy oleosa.  
Los acorazados yanquis han reforzado sus amarras.  
Los veleros *Jean Bart* y *Graciela* han estado á punto de irse á pique.  
Tras varias horas de lucha con el mar, el primero ha buscado refugio en la punta Breton. Tiene averías. El segundo ha sido remolcado al puerto de Comercio.  
La navegación, aun dentro de la rada, es muy peligrosa.»

Comunican de Granville:  
«A causa de las continuas lluvias torrenciales, el Boscq, que atraviesa la ciudad, ha experimentado una crecida súbita y se ha desbordado, inundando el barrio de Val-des-Flours.  
Una fábrica de ladrillos y una sidrería han sido anegadas completamente. También han sido invadidas por las aguas una fábrica de productos químicos y varios almacenes.  
Se ha ahogado, queriendo salvar sus herramientas, un obrero apellidado Herpin.  
Los ribereños han evacuado á toda prisa sus viviendas.»

### TRES DÍAS DE MATRIMONIO

#### TRAGEDIA DE CELOS

PARIS. Telegramas de Niza dan cuenta de una tragedia de celos, que ha producido honda impresión en aquella ciudad.  
Ernesto Scalase, de treinta y cuatro años de edad, natural de Nápoles y puero de oficio, llegó hace pocos meses á Niza y conoció á la hermosísima joven Teresa Amantoni, de quien se enamoró locamente, hasta el punto de decidirse á casarse con ella, á pesar de que Teresa tenía ya dos hijos.  
Ernesto y Teresa han estado casados tres días nada más. Al tercer día de matrimonio, el marido ha matado á la mujer de un terrible navajazo.  
Las disputas no cesaban desde hace algún tiempo entre los novios primero, entre los esposos después.  
Teresa solía visitar frecuentemente á un zapatero que vivía al lado de su casa, y del cual sentía el napolitano horribles celos.  
Como el marido, á los tres días de matrimonio, se formalizara con la esposa, exigiendo imperiosamente el término definitivo de las visitas al zapatero, la mujer contestó con arrogancia, amenazándole con separarse de él y no volver á verle.  
La indignación de Ernesto Scalase ante aquel inaudito caso de cinismo, le ofusó el juicio y, empujando una navaja, la clavó en el corazón de su esposa, dirigiéndose inmediatamente á entregarse y confesar su delito en la Comisaría de policía.

### VIAJE A CABALLO

#### De Persia á Francia

LONDRES. Ha llegado, procedente de Francia, el cónsul de Inglaterra en Chiraz (Persia), Mr. Bill.  
El viaje de regreso de este funcionario británico ha sido extraordinario, en verdad. Puede decirse que ha batido el *record* á todos los jinetes del mundo.  
Mr. Bill ha hecho el viaje á caballo desde la Persia meridional hasta Paris, nada menos.  
Salíó de Persia en abril último, llevando una escolta de indios.  
Antes de abandonar Persia, los intrépidos viajeros fueron atacados en el camino por una partida de ladrones indígenas.  
Trabóse una sangrienta lucha, y varios de los compañeros de Mr. Bill cayeron muertos á tiros y á sablazos.  
El arriesgado cónsul inglés huyó á uña de caballo, consiguiendo ganar la frontera.  
En llegar á Turquía tardó dos meses.  
De Trebisonda pasó á Constantinopla en un barco de su país. Fué el único trayecto de todo el largo viaje que no hizo á caballo.  
Luego cruzó Albania y Montenegro, pasando á Austria por el Tiro.  
Hacia noche donde bienamente encontraba algún poblado, ó á falta de éste, un bosque propicio al descanso.  
Llegó á Francia, se detuvo breve tiempo en Paris, y embarcó en el Havre para Southampton.  
Al desembarcar fué aclamado por la multitud, en la cual se había divulgado la noticia de su peregrina hazaña.

### FIESTA PATRIÓTICA

#### La bandera portuguesa

LISBOA. Hoy, aniversario de la Independencia de Portugal, se ha celebrado con gran solemnidad el acto de adopción de la nueva insignia de la nación lusitana.  
A las once de la mañana formaron en la plaza del Municipio los alumnos de la Escuela Naval y de la Escuela del Ejército, con la música de la Guardia Republicana, destinados á formar la guardia de honor de la nueva bandera durante la fiesta patriótica.  
El portestandarte de la Guardia Republicana, acompañado de seis alumnos de las mencionadas Escuelas militares, subió al salón de sesiones de la Cámara municipal, donde se le hizo entrega solemne de la insignia portuguesa.  
Descendió el abanderado á la plaza, y la banda de la Guardia Republicana tocó el himno nacional «A Portuguesa», mientras las tropas presentaban las armas y el numeroso público prorrumpló en vítores y aplausos.  
Organizóse en seguida la comitiva militar, que trasladó la bandera al monumento de los Restauradores.  
Las tropas desfilaron por las calles Aurea y de Camoens, y penetraron por la del Príncipe en la Avenida de la Libertad, ocupada ya por la multitud, que saludó la insignia con aclamaciones entusiásticas cuando ésta fué izada en el monumento conmemorativo de la Independencia nacional.

A la una de la tarde se organizó en la plaza del Marqués de Pombal la manifestación cívica para saludar la nueva bandera.  
Al frente de la manifestación se colocó el Gobierno en pleno, el gobernador civil, la Cámara municipal y demás autoridades.  
Seguían los niños de las escuelas municipales y de los establecimientos benéficos, con sus estandartes y acompañados de bandas de música.  
Después formaban en la comitiva nutridas representaciones de los Institutos y Escuelas de enseñanza superior, Asociaciones de beneficencia, Centros artísticos y de recreo, del Arsenal de la Marina, de los Tribunales civiles y militares, de los funcionarios del Estado, de la Prensa y de las colectividades políticas.  
Cerraban la manifestación contingentes de Marina y de las cuatro Armas, con sus músicas y banderas.  
En el monumento de los Restauradores, el jefe del Gobierno desfundió la nueva insignia, que fué saludada con salvas de artillería y el himno nacional, ejecutado por todas las músicas allí reunidas.  
El Sr. Braga pronunció un discurso patriótico, siendo ovacionado con entusiasmo.  
La nueva bandera.  
La nueva insignia nacional es verde y roja, ocupando el color rojo las dos terceras partes de la bandera.  
En el centro de la raya divisoria de ambas franjas hay una esfera armilar, y en su interior el escudo de Portugal.

### SIGUE EL MISTERIO

#### El crimen de Marsella

PARIS. Los últimos despachos de Marsella dicen que continúa sin aclararse el misterio relativo al asesinato del niño Francisco Balsano, el cadáver del cual ha sido descubierto en la explanada del Faro.  
La madre del niño no vivía con su esposo, como se dijo en un principio.  
Había tenido un amante, con quin riñó hace un año.  
El amante, llamado Luis Arnaud, hizo todo lo posible para reanudar los amores; pero la joven se negó tenazmente á ello.  
Agotados los ruegos, Luis Arnaud recurrió á las amenazas, y estas amenazas han sido causa de que ahora le acusen algunos como presunto autor de la muerte del niño.  
En virtud de estas denuncias, Arnaud ha ingresado en la cárcel; pero desde el primer momento ha negado toda participación en el hecho que se persigue, manifestando que las amenazas de él fueron siempre directamente contra la madre, á quien ama; pero nunca contra la inocente criatura, cuya muerte no hubiera podido favorecer en nada sus propósitos.  
Y es lo cierto que el juez no ha podido aducir prueba alguna concreta contra Arnaud, y que éste ha justificado el empleo que hizo de todas sus horas durante el día del crimen.  
Nada grave resulta, pues, contra el detenido, y el crimen continúa envuelto en el misterio, é interesando vivamente la curiosidad pública.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### El asunto Rochette.

PARIS. La Comisión parlamentaria encargada de abrir una información para depurar lo ocurrido en el proceso Rochette, presentará á la Cámara las conclusiones siguientes:  
Intervención directa del ex presidente del Consejo de Ministros Sr. Clemenceau, presidiendo del ministro de Justicia.  
Comprobación de que el prefecto presentó al Tribunal, por indicación del director de un periódico enemigo del Sr. Rochette, á un litigante que llevaba títulos falsos para acreditar su denuncia y que fué pagado para declarar por un banquero que especulaba sobre la baja de los valores de la Casa Rochette.  
Señalamiento de las negligencias en que incurrió el juez encargado de instruir el proceso.  
La Comisión se lamenta, además, de las recillas existentes entre el Poder administrativo y el Poder judicial, que facilitan las prácticas irregulares observadas, y pide que se concentre en el Tribunal la dirección exclusiva de la Policía judicial.  
Protesta contra las exageraciones de los gastos de Justicia, y reclama la publicación de una lista de los valores emitidos desde hace veinte años, con las variaciones de su cotización.  
El Presidente de Méjico.  
MEJICO. Cumpliendo los preceptos constitucionales, hoy ha vuelto á posesionarse de la Presidencia de la República el general Porfirio Díaz, que fué reelegido en las pasadas elecciones.  
Esta es la séptima vez que resulta reelegido.  
El «referendum».  
LONDRES. El jefe del Gobierno, lord Asquith, ha pronunciado un discurso político en Wolverhampton.  
Lord Asquith se declaró contrario á la idea del *referendum* sobre la cuestión arancelaria, por considerar que su práctica en los actuales momentos presentaría grandes dificultades, ocasionaría muchos gastos y aumentaría la excitación política, sin dar resultados precisos y definitivos.

CON PLUMA AJENA

### SOBRE LEON TOLSTOI

Todos los grandes periódicos extranjeros siguen publicando informaciones curiosísimas acerca de León Tolstoi, con motivo del reciente fallecimiento del gran escritor.  
Paris Journal, por ejemplo, hace una estadística interesante sobre los traductores de los libros de Tolstoi en los diversos países.  
«Si Tolstoi fué profeta en su patria—escribe el ameno periódico parisiense—no lo fué menos en el extranjero. La estadística lo demuestra.  
«Un inglés ha tenido la paciencia de hacer la lista de las traducciones de los libros del gran escritor. Su prosa fué vertida á más de cuarenta idiomas y dialectos.  
«Sus primeros traductores fueron los griegos en 1870. Siguiéron los serbios y los franceses, en 1877. En 1883, los húngaros, los daneses, los checos, los alemanes, los croatas, los pequeños rusos, los finlandeses y otros eslavos admiraron ya á Tolstoi en sus lenguas respectivas, y en 1886 las obras del sabio de Yasnaia Poliana cruzan los mares y pasan á América. En 1887 los holandeses y los italianos traducen al maestro; y en 1889, los españoles; en 1894, los turcos y los sirios, y después, en 1895, empiezan las traducciones al chino, al japonés y al hebreo.  
«En cuanto al número de traducciones, la nación que figura en primer término es Alemania, que tiene 218. Francia cuenta más de 60, Inglaterra 75, España 38, América 32, Holanda 12, Japón y China 2.  
«Esta lista, que seguramente ha de aumentar, basta para dar á comprender todo lo conocido que es Tolstoi en el mundo.»

El diario de Tolosa, *La Depeche*, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en San Petersburgo:  
«El conde León Tolstoi, hijo del gran escritor, ha publicado una denuncia veheméntísima contra M. Tchertkoff, al cual considera responsable de la tragedia de Yasnaia Poliana.  
«El conde León Tolstoi añade que la influencia nefasta de Tchertkoff fué la causa de la muerte prematura de su padre, de sus sufrimientos sobrehumanos y de su separación de la familia.  
«Tchertkoff—sigue diciendo—era el mayor enemigo de Tolstoi. Sin él, Tolstoi hubiera vivido muchos años con su familia en Yasnaia Poliana, que él amaba mucho y donde todos le querían.  
«Concluye el conde León Tolstoi afirmando que las desgracias comenzaron desde la llegada de Tchertkoff.  
«Agreguemos que entre los papeles de Tolstoi se han encontrado los manuscritos de cinco obras inéditas.»

El corresponsal de *La Radical*, en Viena, refiere que el cochero de Tolstoi se ha quitado la vida.  
Rompiendo nuestra costumbre de no publicar noticias de suicidios, reproducimos la versión de éste por lo excepcional de sus circunstancias.  
El cochero de Tolstoi se ha suicidado sobre la tumba de su amo.  
Algunos aldeanos que llegaron por la mañana á la sepultura del muerto ilustre, descubrieron el cadáver del desgraciado cochero, que se había cortado las arterias de las muñecas.  
Tolstoi quería mucho á este cochero, que fué el que le condujo á la estación cuando emprendió su último viaje.  
Finalmente, como el telégrafo ha comunicado ya á nuestros lectores, la condesa de Tolstoi encuentra enferma de gravedad.  
La *Nueva Prensa Libre*, de Viena, da detalles de la enfermedad y dice que, desde que Tolstoi murió, su viuda manifestó que ya no tenía el menor amor á la vida y empezó por negarse sistemáticamente á tomar alimento.  
Nuestros telegramas han dado al lector los últimos detalles de la dolencia que aqueja á la que fué compañera del gran escritor.

### Extravagancias de un loco

ROMA. En la plaza de las Termas se ha desarrollado un suceso lamentable, que ha producido en los transeúntes tanto escándalo primero como compasión después.  
El protagonista del suceso ha sido un pobre loco.  
Este individuo, cuando más concurrida estaba la plaza, se quedó completamente desnudo, con tal rapidez, que nadie pudo evitarlo, y de un salto se zambulló en la fuente de las Náyades.  
En la mano sostenía un revólver, y esto dificultaba la empresa de acercarse á sujetarlo.  
A las amonestaciones é intimaciones de los agentes de la autoridad, el loco, tirando de irio—porque hacía un frío horrible—, contestaba con voces estentóreas de «¡Viva el Rey!»  
Los agentes, no pudiendo detenerle, solicitaron el auxilio de los bomberos, y éstos fueron los que consiguieron la captura. Pero ello no se logró sin enormes dificultades, y sin que resultaran heridas tres personas, sobre las cuales hizo fuego el demente, que no cesaba de vitorear al Rey con una exaltación terrible.  
El protagonista de la deplorable escena ha sido recluido en un Manicomio.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN VISPERAS DE FIESTAS

## ALTERACION ESTUDIANTIL

O vacaciones, o huelga.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Los estudiantes han dado hoy muestras de gran agitación.

Manifiestábase indignadísimos por el hecho de que el rector de la Universidad, don Hipólito Casas y Gómez de Andino, no se haya cuidado de fijar el calendario escolar, dificultando, por consiguiente, la obtención de las vacaciones de Pascuas en la medida que los escolares desean.

Llevaban su disgusto hasta el extremo de asegurar que el rector había interceptado un telegrama dirigido por los estudiantes de aquí a sus compañeros de la corte.

Todo ello—aparte otras lamentaciones semejantes—ha dado origen a una ruidosa protesta.

En la escalinata del edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias se han reunido a primera hora de la tarde muchos estudiantes de aquel y de otros Centros.

Habían comenzado en la Facultad las clases que se dan a esa hora, y los dependientes del establecimiento han tomado el partido de cerrar las puertas del edificio, para evitar que lo invadieran los protestantes.

Esta medida ha enardecido más los ánimos de los escolares; la protesta ha subido de punto, y no han tardado en reunirse los que dentro de la Facultad se encontraban con los muchos que en el exterior se habían apostado.

Juntos todos, alguien ha anunciado que el rector estaba dispuesto a no conceder las vacaciones hasta el día 18 del actual.

La noticia ha caído entre los congregados como una bomba.

Inmediatamente han abandonado los alrededores de la Facultad de Medicina, dirigiéndose en compacto grupo hacia el domicilio del Sr. Casas.

En el trayecto recorrido, y luego frente a la casa que habita el rector, los estudiantes han dado voces expresivas de su deseo, que no es otro sino conseguir que las vacaciones comiencen el próximo día 7.

Así lo han hecho saber al rector, añadiendo que en caso contrario, adoptarían el acuerdo de declararse mañana en huelga.

El Sr. Casas y Gómez de Andino se ha negado a acceder a la pretensión de los estudiantes.

Huelga decir cuál ha sido el efecto que a los manifestantes ha causado la noticia.

La manifestación, considerablemente enardecida, ha recorrido la calle del Coso, pidiendo a gritos la dimisión del rector y la concesión de las vacaciones apetecidas.

Una vez en la plaza de la Magdalena, desde la puerta principal de la Universidad han pronunciado algunos estudiantes discursos enardecedores, que han sido acogidos por los demás con grandes aplausos y ensordecedores bravos.

Terminado el período de discursos, la manifestación ha vuelto a recorrer la calle del Coso hasta la plaza de la Constitución, donde se ha estacionado.

Al pasar por las Redacciones de los periódicos situadas en la referida calle, Comisionados de estudiantes las han visitado para rogar a los periódicos que consignen su protesta por la conducta del rector.

Situados los manifestantes frente al Gobierno civil, ha sido nombrada una Comisión para que se avistase con el gobernador civil interino, Sr. Palacios.

La Comisión ha penetrado en el despacho de dicha autoridad en el punto y hora en que se encontraba allí el rector conferenciando con el Sr. Palacios.

No ha podido ser la entrevista más violenta.

El Sr. Casas y Gómez de Andino ha tratado de tomar nota de los nombres de los escolares, y como éstos han supuesto que habrían de ser sometidos a un Consejo de disciplina, han experimentado el disgusto consiguiente.

Ha procurado el gobernador interino suavizar en lo posible la violenta escena.

Y ésta ha terminado con la promesa de que el rector reunirá el Consejo universitario pasado mañana, y se dará contestación a los escolares el domingo.

Por su parte, el gobernador interino ha rogado a la Comisión que aconsejara a sus compañeros que se disolvieran antes de ponerle en el caso de adoptar severas medidas.

Cuando la Comisión ha dado cuenta del resultado de sus gestiones, se ha repetido la gritería de modo ensordecedor.

Lejos de disolverse, los manifestantes han vuelto a situarse frente al domicilio del rector, para continuar la protesta.

Allí es donde han dado por terminada la ruidosa jornada de hoy.

Siguen los estudiantes excitadísimos, y como se teme que los alborotos se repitan mañana, las autoridades han creído conveniente adoptar precauciones.

MATEO.

## LA SEMANA SOCIAL

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A las nueve de la mañana desarrolló la séptima lección D. Francisco González Rojas, del Instituto de Reformas Sociales.

Disertó sobre «El descanso dominical y su beneficencia influyente».

El disertante fué muy aplaudido.

Al terminar la lección el Sr. González Rojas, se dio cuenta por el secretario de que mañana, a las nueve, en el expresado, llegará de Madrid el muncio de Su Santidad, que desdenderá en el apedregado de Gogol.

Esta noticia fué recibida con grandes aplausos y aclamaciones.

Algunos concurrentes se acercaron al señor obispo y cambiaron impresiones para hacer los preparativos necesarios, a fin de tributar al viajero un gran recibimiento.

A las diez de la mañana se reunieron los semanales al pie del monumento a Colón y pasaron luego a visitar las obras del puerto en embarcaciones facilitadas por la Junta del mismo.

Se proponen también visitar hoy la fábrica de la Compañía barcelonesa de electricidad, el restaurant obrero de Santa Madrona y las Escuelas de la Sagrada Familia, de la calle de Calabria.

MADRID-VALENCIA

## FERROCARRIL DIRECTO

El gobernador en el Ayuntamiento.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El gobernador civil ha visitado oficialmente al Ayuntamiento, cuando éste se hallaba reunido en sesión esta tarde.

Una Comisión de concejales, en la que estaban representados todos los partidos políticos, ha salido a la escalera a recibir a la referida autoridad.

El gobernador ha ocupado la presidencia, y ha declarado que su visita tenía por objeto felicitar a la Corporación por el buen éxito que supone haber alcanzado la real orden relativa a la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, bosquejando los beneficios que la nueva línea reportará, y exponiendo el interés que al Gobierno merecen los asuntos valencianos.

Concejales de todos los partidos han hecho seguidamente uso de la palabra para agradecer al gobernador civil la visita y encargarle que transmita al Gobierno la gratitud de la corporación municipal de Valencia.

## Asamblea de agricultores prácticos

Por iniciativa de un agricultor muy competente, D. Francisco Alfonso, se reunirá el día 8 del actual una Asamblea de agricultores prácticos en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza.

He aquí las bases que habrán de ser objeto de discusión:

- 1.º Que el Estado dote a la Granja Agrícola de fondos que le permitan establecer campos de demostración y ensayar nuevos cultivos en las cuatro vegas que Zaragoza tiene, convirtiéndola de este modo en la primera granja experimental de España, a lo que se prestan admirablemente la variedad de tierras y riegos de nuestra huerta.
- 2.º Establecimiento inmediato de un Código rural, basado en las prescripciones de los Estatutos y Ordenación de Montes y Huertas, con las modificaciones que aconseje el espíritu de los tiempos actuales.
- 3.º Que en las relaciones entre propietarios y colonos entienda y falle un Jurado, presidido por capacidad e intervenido por conocedores prácticos en las materias que comprenden las diferentes ramas de la Agricultura.
- 4.º Que se promulgue una ley de contratos agrícolas, reguladora de las relaciones entre propietarios y colonos, en términos que evite la tiranía de los primeros y los abusos de los segundos.
- 5.º La fundación de un Banco Agrícola en Zaragoza, con sucursales en las capitales de las otras dos provincias aragonesas, y una intervención en cada pueblo o barrio rural, para que el orden de preferencia en los préstamos lo determine la misma necesidad de los que solicitan empréstitos.
- 6.º Que no autoricen los Gobiernos la fundación de ningún trust industrial que haya de servir de primeras materias agrícolas, en un período de veinte años.
- 7.º Que las hipotecas sobre fincas rústicas no puedan devengar interés superior al 4 por 100, y que toda la tramitación de esta clase de préstamos se haga en papel de oficio o en sellado de la clase más barata.
- 8.º Que en caso de desahucio de un colono por falta de pago, venta o fin de plazo hipotecario, sean reconocidas las mejoras introducidas en la tierra, en lo que se refiere a facilidad de riegos, nuevo arbolado, etc., etcétera, mejoras que justipreciarán los Jurados rurales.
- 9.º Que las Comunidades de regantes formadas actualmente por propietarios, se compongan en lo sucesivo de propietarios y colonos en esta proporción: una tercera parte de hacendados, otra de labradores propietarios y otra de colonos, siendo elegidos de entre éstos los que más extensión de tierra cultivan, dentro del término correspondiente.

Como se ve, hay en las conclusiones presentadas materia abundante de discusión, y se refieren todas ellas a cosas tan íntimamente sentidas por los cultivadores de la tierra, que no ha de serles difícil terciar en el debate, ni aun a los más pobres de expresión.

De todas veras deseamos que el éxito corone los esfuerzos del Sr. Alfonso, cuya iniciativa es merecedora de que le presten calor todos los labriegos.

ANDALUCIA

El gobernador de Almería.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Acaba de llegar el nuevo gobernador, D. Ricardo Pérez Gironés, acompañado de su familia.

En la estación le esperaban el obispo, las autoridades locales y un numeroso público.

El Sr. Pérez Gironés se ha posesionado del mando de la provincia, siendo muy visitado en su despacho oficial.

Problema azucarero.

GRANADA. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha acordado protestar contra los proyectos de azúcares de Cobián, que de aprobarse, causarían la ruina de la agricultura remojquera, telegrafándose a Canalejas, a Cobián, y al presidente de la Comisión de Presupuestos, pidiéndoles que se desista de la rebaja del Arancel de azúcares y el aumento del impuesto.

ARAGÓN

El gobierno de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El señor García Bernardo, que hoy ha dejado de ser gobernador civil de la provincia, por su nombramiento para la de Vizcaya, ha sido visitado estos últimos días por las más salientes personalidades de la población.

Esta tarde ha salido el Sr. García Bernardo para Madrid.

A despedirle han acudido las autoridades y amigos políticos y particulares en buen número.

Detención de un carterista.

En la cercana estación de Casetas ha sido detenido un timador, llamado Jacinto López, por sustraer al viajero D. Mariano Corral una cartera que contenía 500 pesetas.

La feria de Daroca.

Comunican de Daroca que ha comenzado la feria.

Abunda el ganado de todas clases, cotizándose a altos precios, especialmente el mular. Las transacciones son escasas.

Asamblea de agricultores.

Promete resultar un acto muy importante la Asamblea de agricultores prácticos, próxima a celebrarse en esta capital por iniciativa del experto labrador D. Francisco Alfonso.

Este señor ha dirigido una interesante circular a todos aquellos elementos a quienes interesa el acto que se prepara.

Cuenta con el apoyo de las entidades agrarias aragonesas y la adhesión de muchos pueblos.

Han aceptado la presidencia honoraria de la Asamblea las autoridades y los representantes en Cortes de la provincia.

Presidirán el acto el alcalde, gobernador civil y jefe de Fomento.

Academia Médico-quirúrgica.

Ha inaugurado hoy el curso la Academia Médico-quirúrgica con una sesión muy interesante.

El doctor Horno ha leído la Memoria-resumen de las tareas del curso pasado.

Y el doctor D. Pedro Ramón y Cajal ha disertado notablemente acerca del tratamiento de las derivaciones uterinas.

Un plante.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.)

Los detenidos en el depósito municipal han realizado esta tarde un plante, negándose a comer el rancho.

Protestaban de las malas condiciones de la alimentación y de la falta de luz.

Insubordinados, han dirigido insultos a los empleados.

Ha habido necesidad de enviar al depósito fuerzas de Seguridad para restablecer el orden.

Al objeto de evitar la repetición del suceso, el gobernador ha adoptado precauciones.

Crisis obrera.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En el Centro de Sociedades obreras se ha reunido gran número de obreros sin trabajo.

Han acordado los reunidos pedir al Ayuntamiento y al Gobierno que procuren solucionar la actual crisis obrera, a fin de evitar la emigración forzosa.

Una Comisión ha visitado al gobernador interino para exponerle la petición mencionada.

Esta noche, cuando mayor era la concurrencia de paseantes en la calle de Don Alfonso, se ha presentado un nutrido grupo de obreros sin trabajo.

A los paseantes les ha llamado la atención ver al grupo de los sin trabajo dedicarse al paseo colectivo por aquella vía, ordinariamente ocupada por lo más selecto de la población, algo semejante a lo que ocurre en Madrid con la Carrera de San Jerónimo.

Los obreros se han limitado a recorrer la calle varias veces, sin molestar a nadie.

Los panaderos de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En el despacho del Gobierno civil, y presididos por el gobernador interino, Sr. Palacios, han celebrado una reunión los representantes de patronos y obreros panaderos.

Han acordado los patronos no aumentar el jornal, como querían los obreros.

Es casi seguro que éstos se declararán en huelga.

CATALUÑA

Una petición.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El alcalde de Ripoll ha telegrafiado al gobernador civil lo siguiente:

«Reunidos los representantes de los pueblos de este distrito, han acordado pedir al Gobierno que exceptúe a las industrias algodoneras de la supresión del trabajo nocturno de la mujer en las fábricas, porque estiman que esta medida causaría la ruina de los pueblos donde existe dicha industria, y el cumplimiento de ella podría dar lugar a alteraciones del orden público.»

Obreros agredidos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana, a la hora de entrar al trabajo los obreros de la Hispano-Suiza, han sido agredidos por un grupo de desconocidos, que hubieron después de disparar, sin hacer blanco alguno.

El asunto de las aguas.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se ratificó el acuerdo de adquisición de varios caudales de aguas.

No hubo más incidente que la denuncia que un concejal de la minoría hizo de que otro de la mayoría radical estaba interesado en el negocio.

El denunciado lo negó, hasta que se aportaron documentos y se vió que, en efecto, aquel concejal había vendido al Sr. Riva una participación en unas aguas para que éste la vendiera al Ayuntamiento.

El concejal aludido dijo que la escritura estaba equivocada, pues únicamente había intervenido como mandatario.

Para vindicarse.

En vista de la campaña que se hace contra el partido radical, los líderes del mismo organizan una campaña para vindicarse.

Al efecto, se celebrarán varios mítins, empezando mañana con uno en el Centro Obrero de San Martín, donde se presentarán los representantes que tiene el partido en el Municipio y en la Diputación de Barcelona, para explicar su actuación en las respectivas Corporaciones.

Lerroux.

Pasado mañana marchará a Madrid el jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

Juegos florales.

Se ha publicado la convocatoria para los juegos florales, que se celebrarán en Barcelona en mayo próximo.

Además de los premios ordinarios se adjudicará, por tercera vez, el extraordinario, concedido por el hispanófilo D. Juan Fastenrath.

La fiesta se celebrará el día 7, en vez del 1.º, para que no coincida con la fiesta obrera.

NORTE DE AFRICA

El «gordo» en Ceuta.

CEUTA. (Jueves, noche.) El billete agraciado con el premio gordo del último sorteo lo vendió el lotero Sr. Garrido.

El billete estaba muy repartido. Al capitán D. José Ferrer le han correspondido 20.000 pesetas; al soldado de Infantería Antonio Frías Rosa, 10.000; al arriero Curro Bacalo, 10.000, y al peluquero Manuel Ponce, 10.000.

Otro décimo estaba repartido a medias entre un soldado y un preso cocinero.

Otro estaba repartido entre el sargento Enrique del Pino, el cabo Pedro Molina y el soldado Adolfo García, que pristan servicio en las oficinas del coronel del regimiento de Infantería de Ceuta núm. 60, a cuyo Cuerpo pertenecen todos los militares agraciados.

Los tres décimos restantes se cree que los compraron algunos viajeros a un vendedor llamado Pedraza.

VALENCIA

Emigrantes.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El transatlántico italiano Liguria, que fondó a las siete de la mañana de hoy, ha zarpado a las seis de la tarde con rumbo a Buenos Aires, conduciendo 600 emigrantes que han embarcado aquí.

Asaltado por unos bandoleros.

El estancadero de Cárcer, pueblo de esta provincia, iba hoy por la carretera de Alberique guiando una tartana.

Iba a realizar una saca para su establecimiento.

Una partida de bandidos, apostada en la carretera, ha asaltado al estancadero.

Como éste se negara a entregarles el dinero, uno de los bandidos le ha disparado un tiro en la cabeza.

Los malhechores se han apoderado de cuanto el estancadero llevaba.

No han sido capturados.

La Guardia Civil los busca.

El mayor monstruo...

Una vendedora del mercado de esta capital ha promovido un escándalo de mayor cuantía.

Origen del escándalo ha sido la exacerbación de los celos, motivados o inmotivados, por la conducta real o supuesta del marido.

Tales proporciones ha alcanzado la cuestión, que la vendedora ha sido detenida.

Camino del Juzgado, sin que los guardias pudieran evitar la agresión, la vendedora ha asestado a su marido dos puñaladas, dejándole gravemente herido.

VASCONGADAS

Los obreros, intransigentes.

BILBAO. (Jueves, noche.) A la hora del reparto de jornales en las dos minas de Galdames, los obreros que trabajaban en el cauce del río de Somorrostro se declararon en huelga.

Habían comenzado a trabajar en el mes de octubre, y, por lo tanto, no les correspondía la gratificación de 10 pesetas acordada en septiembre a la terminación de la huelga.

Los patronos accedieron a pagar a todos.

Se cree que el caso se repetirá al pagar en las otras minas.

Dimisión.

Disgustado por no atender la Junta directiva el nombramiento del vicepresidente de la Sociedad de «El Sitio», propuesto por el presidente de dicha Sociedad, ha dimitido éste.

## BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Más de las señoritas telegrafistas.—El ministro de la Gobernación y director de Comunicaciones:

BILBAO. Hace ya casi un año se verificaron los exámenes de la convocatoria para cubrir plazas de auxiliares femeninos de tercera clase del Cuerpo de Telegrafistas, sin que hasta la fecha, por no haberse publicado aún el Escalafón, sepan las que fueron aprobadas la calificación que merecieron y, por tanto el lugar que ocupan en dicho Escalafón. ¿Por qué éste, al parecer, empeño en no publicarlo?

En el crédito concedido para Telegrafistas en marzo último, se dotaron 30 plazas de estos auxiliares, además de otras 30 de segunda clase que concretaba la convocatoria de ellas, cuyos ejercicios, como telefonistas, se verificaron en septiembre de 1909. ¿Qué se ha hecho de las 30 plazas de auxiliares de tercera? Porque no habiéndose publicado el Escalafón, una de dos: o dichas plazas están sin cubrir, y privadas injustamente de sus sueldos las aspirantes a quienes corresponden, o se han proyectado caprichosamente, faltando a las bases de la convocatoria, con perjuicio de tercero.

En el presupuesto para 1911 figura un crédito para auxiliares femeninos (sin determinar clases) de 287.750 pesetas; parece lógico suponer que de esta suma, parte será para los repetidos auxiliares de tercera clase. Si continúa el empeño de no publicarse el Escalafón, ¿cómo van a hacerse los nombramientos con la legalidad que debe ser, para satisfacción de las interesadas?

Como corren rumores de que la influencia ó el favor también en este caso tratan de impedir, para evitar dudas, debe quien puede ordenar que el Escalafón se publique antes del 31 de diciembre, y se diga quién disfruta las 30 plazas dotadas en marzo, de que el principio se habla, ó por qué no se han previsto y se ha privado del sueldo desde entonces a las 30 primeras opositoras.—La madre de una opositora.

## El teatro en provincias

ALICANTE. Con éxito grande se ha estrenado en el teatro Principal la revista *El fin del mundo*.

Se repitieron casi todos los números de música.

En la interpretación se distinguieron la señorita Llerandi, señoras Zapatero, Moscar, Huguet, y los Sres. Asensio Rosell, Baldovi y Ferriz.

También se ha estrenado con éxito la preciosa opereta en tres actos *El conde de Luxemburgo*, que fué un gran acierto para sus intérpretes.

VALENCIA. Hoy se habrá estrenado en el teatro Principal la nueva comedia de los Quinteros titulada *La rima eterna*.

MURCIA. Se da como seguro que el día 3 debuta en el teatro Roman la compañía Cereceda.

CARTAGENA. En el salón Actualidades sigue actuando con éxito la compañía que dirige D. Salvador Soler.

BARCELONA. Con éxito grande se representa la opereta en tres actos *El conde de Luxemburgo* en los teatros Tivoli, Novedades, Gran Vía y Cómico.

JEREZ DE LA FRONTERA. En el teatro de Eslava se sigue representando con aplauso las comedias *Lo que no murió* y *El ama de la casa*.

PONTEVEDRA. Con la comedia de los hermanos Quintero *Amores y amos* ha debutado con éxito la compañía Montijano.

ZARAGOZA. En el teatro Pariskiana, donde actúa con éxito la compañía Porredón, se anuncian los estrenos de las comedias *El cuento del tren* y *Buena boda*, esta última de Benavente, no estrenada aún en España.

—En el teatro Principal sigue actuando con éxito la compañía Bauzá.

## AVISOS UTILES

**MALA REAL INGLESA**  
**Vapor "Amazon"**  
 Sale de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el  
**DIA 25 DE DICIEMBRE**  
 Para más informes, diríjase a la  
**OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID**  
**ARENAL, 16**  
 Agentes en Vigo. — D. Estanislao Durán.  
 » Lisboa... Sres. James Rawes & C.º

**AVISO** a mis clientes que la antigua zapatería de A. Sáez, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

**RECOMENDAMOS** los chocolates, café y tés de J. Díez y Díez.  
**BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.**



CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y media de la mañana comen-

Después de las discusiones parlamentarias

Los augurios de tempestad no han tenido

El alcalde, interpretando los sentimientos

Se lamentó de que se hicieran acusaciones

Hizo notar que en 120 días se han abierto

Hablando del presupuesto municipal de Ma-

En cambio, los presupuestos principales de

Además de las anteriores cifras de presu-

Aconsejó por último a todos los concejales,

El Sr. García Molina declara que quiere

Haciéndose cargo de algunas frases que

El Sr. Aguilera y Arjona se mostró tam-

El Sr. Uceda, que también asistió a la se-

El contrato de la piedra granítica.

Expediente atrasado.

Subastas.

Se acordó se anunciara subasta para enajenar

Se acordó se anunciara subasta para enajenar

Se acordó se anunciara subasta para enajenar

Se acordó se anunciara subasta para enajenar

Se acordó se anunciara subasta para enajenar

Se acordó se anunciara subasta para enajenar

Se acordó se anunciara subasta para enajenar

Se acordó se anunciara subasta para enajenar

liones destinados a almacenes en la finca nú-

Para los asilos.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para

Para contratar por subasta el suministro de

Pasaron a las respectivas Comisiones una

Proposiciones.

Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto

Manuel Cortina, 3. COMPANIA NACIONAL.—MADRID

EJERCITO Y ARMADA

En Infantería ascienden en el presente mes

En Caballería ascienden un teniente coronel,

En Administración militar ascienden tres

En Sanidad militar, tres médicos mayores,

En Artillería y Guardia Civil, los que ya

En Carabineros no hay ascensos.

En Ingenieros, tres tenientes coroneles,

—Se ha dispuesto se coloquen bastidores

—Pasa a supernumerario el primer teniente

—Queda sin efecto la instancia en que solicita

—Se ha concedido derecho a gratificación

—Debidamente informados podemos afirmar

—Hoy han visitado al general Aznar

—Mañana se publicará en el Diario Oficial

Servicio de la plaza para el 3 de diciembre,

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Eladio

Parada: Covadonga.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de

Reconocimiento de provisiones: Primer ca-

EN HONOR DE UN CORUÑÉS

La laureada á Deschamps

Ha sido presentada al Congreso una propo-

Es autor de la proposición el ilustre pe-

Es seguro que esa prórroga se otorgue, y

Es deber de justicia.

Para nosotros, la proposición del Sr. Ro-

¡Su modestia...! De ella sí que cabe hablar,

Evocando la gloriosa efemérides, parecemos

Se ponderaron los riesgos del hecho reali-

El aplauso de España fué unánime y sólo

Después... nada. Cuando el viejo lobo de

Y después de alzar las copas en su honor,

Gracias sean dadas al simpático Romeo,

Gracias también al ilustre Azcárate y á los

Será una vindicadora recompensa de su

(De La Vos de Galicia.)

A los dueños de Bazaes

La Compañía de Cajas Registradoras «Nacional»

Como se trata de un asunto que interesa á

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El sábado 3 de diciem-

—Círculo de Bellas Artes.—El día 15 de

—Círculo de Bellas Artes.—El día 15 de

Sociedad Española de Higiene.—Esta So-

—Círculo de Bellas Artes.—El día 15 de

—Círculo de Bellas Artes.—El día 15 de

—Círculo de Bellas Artes.—El día 15 de

—Círculo de Bellas Artes.—El día 15 de

Cuba, demostrando, basado en opiniones y

Otras observaciones sugeridas por el indi-

La concurrencia aplaudió calurosamente tan

Asociación de Propietarios

Bajo la presidencia de D. Angel Pulido se

Sobre el acta, que leyó el Sr. Rici, se pro-

Procedió después á la votación, que arro-

Para el Consejo provincial: Vocal propieta-

El Sr. Pulido dió cuenta del resultado de

Centro Burgalés.—El próximo domingo,

Mañana sábado 3, á las nueve de la noche,

Para concurrir á la información abierta

En ambos documentos se solicita la inal-

El informe quedó el día 26 en poder de la

En la sesión celebrada el día 24 del mes

El informe quedó el día 26 en poder de la

En la sesión celebrada el día 24 del mes

El informe quedó el día 26 en poder de la

La Asociación de Constructores Navales

Nacionales, filial de la Liga Marítima Espa-

El informe quedó el día 26 en poder de la

La Asociación de Constructores Navales

Mundo eclesiástico

Se ha publicado un importante decreto de

—El prelado de las Ordenes militares ha

—Se halla vacante la plaza de organista de

—Los establecimientos docentes y gratui-

De catecismo, 6.731 niños y 6.002 niñas.

En escuelas salesianas, 2.577 educandas.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—Mañana, sábado, se pondrá en es-

El domingo por la tarde será la despedida

Por la noche, tercera representación de

A este programa variado hay que añadir

La Empresa ha contratado á la triple seño-

Lara.—El domingo por la tarde se repre-

Las personas que no estén conformes con

Price.—Ayer debutó con extraordinario éxi-

Ejecutó con tal perfección á la mandolina

Los Kellers, con sus preciosos fantoches

Cómico.—El domingo se pondrán en esca-

Tarde: primera, á las cuatro, Las amapol-

Las localidades pueden adquirirse en conta-

Gran Teatro.—Un éxito por todo extremo

El domingo se representarán, á las tres y

Por la noche, en sección doble, El país de

En la presente semana, estreno de la humo-

Martha.—El lunes próximo, en la sección

Para esta obra se despachan billetes en

El domingo se pondrán las siguientes fun-

Novedades.—Con tan extraordinario éxito

Romea.—Luz Alvarez, la lindísima baila-

También la gentil artista Josefina Cola

BIBLIOGRAFIA

Optica aplicada, para aficionados, por don

Después de las nociones más necesarias,

Después sigue el estudio de los aparatos

Es, en resumen, un libro curioso, útil y



del pueblo de Madrid, el señor conde de Peñalver, no hizo caso, y para ganar popularidad, consiguió del Sr. La Cierva que modificara el pliego de condiciones, de acuerdo con la nueva Empresa y a gusto de ésta. En virtud de este nuevo pliego, la fianza se rebajó al Ayuntamiento con los 42 millones de las expropiaciones; se eximió a la nueva Empresa del pago de aquellos 13 millones próximamente, y sólo se le obliga a pagar en su momento (ya veremos qué día es ese) unos 29 millones de pesetas.

Además que todo esto se hizo ilegalmente y con fútil pretexto de que con esas obras había trabajo para los obreros. Pero esto no es verdad, como ya se está viendo, porque todo lo que se ha hecho no habrá Gran Vía, como hubiera habido mediante subasta, sino un conjunto de solares, que no es lo mismo.

Demuestra hasta la saciedad que todo lo ocurrido en este negocio es estúpido, y que todo se hizo para que las obras fueran a pagar a determinada Casa.

No hubo subasta, y en el nuevo pliego de condiciones se adjudicaron a la Empresa que el alcalde considerase más beneficiosa para el Municipio.

Pero ¡ah!, es que los Sres. Peñalver y La Cierva tenían un ejemplo que seguir, que fue el de adjudicación de la escuela.

Habla de lo que respecta a este asunto le dijeron en el Extranjero. Todo se hizo en secreto, precipitadamente, amparados bajo el temor de que faltaría el postor.

(Esta parte del discurso del Sr. Miró es interrumpida frecuentemente por las protestas de los Sres. Dato, Sánchez Guerra, La Cierva y conde del Moral de Calatrava, a los cuales contesta el Sr. Miró.)

Los conservadores: Eso no es propio de este debate.

Los republicanos: Todas las ocasiones son buenas. Alguna vez se habla de hablar con claridad.

El Sr. MIRO, después de añadir que se comisionó a dos empleados municipales para que fueran a París a redactar el pliego de condiciones, de acuerdo con la Casa Silver, termina diciendo que deben exigirse las debidas responsabilidades.

El Sr. LA CIERVA comienza declarando que el asunto de la escuela se discutió ya ampliamente en el Parlamento, y que si el Sr. Miró estaba en el Extranjero, medios tan fáciles de enterarse de lo que aquí se dijo.

Pero si se quiere discutir, a tiempo se está, hablando el asunto de la Gran Vía. Trae de este asunto, defendiendo la parte de su gestión.

El Sr. procedió con rapidez en la aprobación de los trámites en que interviene el ministro de la Gobernación, obediendo a requerimientos de senadores, diputados, concejales y particulares.

Relata minuciosamente toda la tramitación seguida desde años atrás, y que la Prensa ha repetido cuando ha tratado de este antiguo asunto.

Este nuevo pliego de condiciones lo aprobó el Ayuntamiento, sin que los que el señor Miró llama representantes de la democracia en dicha Corporación, republicanos y socialistas, combatieran el pliego tan funesto, según S. S., para el Municipio de Madrid.

Añade que el Gobierno conservador, usando del mismo procedimiento que el usado en Madrid, aprobó el hecho por el Ayuntamiento de Barcelona, por valor de 100 millones de pesetas para hacer la reforma interior de aquella capital.

¿Y por qué S. S. no acudió al concurso, tan beneficioso era para la Empresa que se quedara con las obras?

Quizás diga S. S. que las clausulitas del pliego ataban las manos.

El Sr. MIRO: No, no; no puedo decir eso.

Entonces—añade el orador—quedaría atada nuestra voluntad. Pero yo no adjudiqué las obras, porque fue D. Segismundo Moret, siendo alcalde el Sr. Aguilera.

El Sr. MIRO asegura que la habilidad del Sr. La Cierva ha desviado el asunto de la cuestión esencial.

Esta Empresa se propuso hacer las obras de las secciones segunda y tercera con la diferencia del valor de los solares de la sección primera. Porque los solares de la parte comprendida entre la Red de San Luis y la calle de Alcalá están tasados en quinientas y pico de pesetas el metro cuadrado en el pliego de condiciones, y los contratistas piden 1.200.

Reitera que la parte esencial del asunto, lo del viaje de los dos empleados a París para hacer un pliego de condiciones con arreglo al patrón de la Casa Silver ha quedado incontestada. Y es la más grave, porque impidió que corriera otras Casas. Era inútil hacer gastos previos cuando se sabía que la adjudicación estaba preconcebida.

El Sr. LA CIERVA insiste en que el hecho de estar ya el Sr. Moret en el Poder al verificarse la adjudicación, desvirtúa la última afirmación del Sr. Miró.

Respecto al nuevo pliego de condiciones, de decir que elevaba el depósito a 500.000 pesetas en vez de 50.000, porque no queríamos primistas.

El Sr. MIRO: Respecto a los primistas, voy a decir mucho. Porque pueden también ostentar el carácter de aventureros.

Quiero decir que cuando no se exigen las debidas garantías de que las obras han de ser terminadas, no se sabe lo que es peor. Porque ha comenzado la demolición de casas, y lo que ocurrirá es que cuando el contratista se convenga de que no puede vender los solares, es decir, tan pronto como se renuncie, con la venta de alguno de ellos, de los gastos que haya hecho, dirá ahí quedándose, porque la fianza no tiene importancia.

Se suspende el debate.

**Impuesto de transportes.**  
El marqués de CORTINA apoya una enmienda al art. 1.º

**ALCANCE POLITICO**

Una Comisión de evangelistas, presidida por el Sr. Oviedo, ha entregado al señor conde de Romanones un mensaje en el que se pide la libertad de cultos.

Acudió el presidente del Consejo a la reunión de la Comisión de Presupuestos del Senado para activar todo lo posible la aprobación del de gastos. A este efecto excitó al presidente de la Comisión a que ésta oyera a los autores de las enmiendas presentadas, aceptando de ellas lo que se pueda conceder, con lo cual se simplificará mucho la labor en la Cámara.

El Gobierno vería con gusto que el presupuesto de gastos estuviera aprobado el sábado; pero esto no es fácil.

Al propio tiempo ha excitado el Sr. Canalejas a la Comisión a que de pronto dictamen sobre derechos reales e impuesto de minas, que son proyectos de ingresos.

Las noticias recibidas de Zaragoza, que en otro lugar publicamos, relativas al movimiento estudiantil para pedir con anticipación grande las vacaciones de Navidad, determinaron anoche alguna animación en los Centros oficiales.

El señor ministro de Instrucción Pública, que conocía aquellas noticias por telegramas del rector, acudió anoche a Gobernación para saber lo que al Sr. Merino hubieran telegrafado respecto del particular.

Conocidos esos detalles, se pudo deducir que el movimiento estudiantil de Zaragoza carece de importancia.

El texto de la proposición relativa a indemnización ó dieta para los diputados dice así: **Artículo 1.º** El ejercicio del cargo de diputado a Cortes dará derecho a percibir una indemnización anual de 6.000 pesetas.

**Art. 2.º** La indemnización establecida en el artículo anterior no podrá ser renunciada.

**Art. 3.º** Los diputados a Cortes que sean al mismo tiempo funcionarios del Estado, desempeñando funciones compatibles con aquel cargo, percibirán la indemnización correspondiente al mismo, cualquiera que sea el sueldo con que se les retribuya.

Se exceptúa de esta disposición los ministros de la Corona, consejeros de Estado, subsecretarios y directores generales, fiscal del Tribunal Supremo, ministros y fiscal del Tribunal de Cuentas, gobernador civil de Madrid, comisario regio del canal de Isabel II, gobernador del Banco de España, comisario de Seguros y secretario de esta Comisaría.

**Art. 4.º** Los que para ejercer el cargo de diputado a Cortes hubiesen sido declarados excedentes en el servicio al Estado, teniendo en tal concepto asignado un sueldo, sólo percibirán aquella parte de la indemnización que sumada con éste ascienda al total de seis mil pesetas.

La misma porción podrán tan sólo percibir los diputados a Cortes que disfruten pensión del Estado en concepto de Clases pasivas.

**ARTÍCULO ADICIONAL**

Queda derogado, en cuanto se opone a esta ley, prescribiendo que el cargo de diputado a Cortes es gratuito, el art. 9.º de la ley electoral vigente.

Palacio del Congreso, 2 de diciembre de 1910.—Salantella, Echevarrieta, Azala, Garriga, Albert, Iglesias, Vincenti.

Esta tarde, como viernes, han acudido bastantes diplomáticos a la recepción en el ministerio de Estado. Entre los primeros que asistieron a dicha recepción estaba el nuncio de Su Santidad, quien conferenció bastante tiempo con el Sr. García Prieto.

A las cinco próximamente se sintió ligeramente indispuerto el ministro de Estado, y hubo de retirarse a su domicilio, teniendo que suspender la recepción hasta mañana.

Como habían acudido otros varios diplomáticos, a quienes no pudo recibir el señor García Prieto, lo hizo en su nombre el subsecretario, Sr. Piña, anunciándose el propósito del ministro de recibirlos mañana, si se encontraba restablecido, como es de esperar, pues lo que padece el Sr. García Prieto es un ligero enfriamiento.

En el Congreso la animación ha estado concentrada esta tarde en el salón de sesiones durante el desarrollo del debate planteado por la interpelación acerca del Ayuntamiento por el Sr. Miró.

Había interés en oír al Sr. Miró.

Además de éste, intervinieron anteriormente el Sr. Garay, y después, obligado por las manifestaciones del Sr. Miró, el Sr. Cierva.

Prescindimos de comentarios y nos remitimos al extracto de la sesión, que en otro lugar publicamos.

El debate ha sido dado por terminado.

Se han reunido en el Congreso las siguientes Comisiones:

La nombrada para entender en la reforma del art. 19 de la ley de Justicia municipal, que se ha limitado a constituirse, nombrando presidente al Sr. Rosales y secretario, al señor Cobian (D. J.); la que estudia el proyecto sobre ascenso é ingreso en la carrera administrativa, que ha acordado repartirse, una vez impresa, la propuesta de dictamen redactada por el Sr. Barriovero, y la de Presupuestos.

Esta última ha comenzado el estudio del estado letra B de ingresos.

De todos es sabido que el proceso Ferrer se encuentra en el Congreso, pedido por la minoría republicana.

También se sabe que el Sr. Alvarez será el

encargado de llevar la voz en este asunto, que constituye una de las armas continuamente esgrimida por los revolucionarios contra los conservadores.

Lo que no se sabe, y nosotros lo decimos porque nos consta, es que el Sr. Dato está estudiando el proceso para ser él, espontáneamente, quien justifique los actos del partido conservador y de los hombres que votaron el cumplimiento de la ley, como los Tribunales, legalmente constituidos, la entendían.

Este rasgo del Sr. Dato, que de pocos es conocido, significa que el ilustre ex Presidente del Congreso, que no formó parte del Gobierno, tiene la entereza y la gallardía suficiente para desviar los tiros de la dirección en que se vienen apuntando, y asumir, en nombre del partido conservador, toda la responsabilidad de los actos que realizara el Gobierno del Sr. Maura.

**Somatose líquida**  
De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

**NOTICIAS GENERALES**

Ha entrado a formar parte de la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nuestro querido amigo D. José Morera.

Han cumplimentado a S. M. los generales Villar y Villate, Orozco, Perol, Morgado, Montes Sierra, Sánchez Mesa, Calonge, Marquina, Velasco y Alumada, el coronel Cavallanti con su señora, y el gobernador civil de Madrid.

S. M. la Reina recibió en audiencia a la señora de La Cierva y a la marquesa de la Cenía.

Por la tarde han paseado los Reyes por las calles de Madrid.

A las tres de la tarde se verificará mañana la ceremonia de colocar la primera piedra para el nuevo edificio del Monte de Piedad que ha de construirse en el Paseo de Valencia, entre las calles de Valencia y del Amparo.

La Comisión de opositores aprobados en Correos interesa de todos sus compañeros la puntual asistencia a la reunión que se celebrará el sábado 3 del actual, a las nueve y media de la noche, en la Cava Baja, núm. 1. tengan aprobado el examen previo, a los que estén cursando la preparación para ingresar en el mencionado Cuerpo y a cuantos interesen el asunto en cuestión.

El sábado 3 de diciembre, con motivo de ser el aniversario de la fundación del Monte de Piedad, estarán cerradas las oficinas generales; pero en la Central (plaza de las Descalzas 2), y en el despacho auxiliar (Carrera de San Jerónimo, 31), se harán, como en los demás días, operaciones de empeño, de nueve de la mañana a doce de la noche, y en la oficina central y sucursales, podrán verificarse desempeños de ropas, de seis de la tarde a ocho de la noche.

El 3 del corriente, primer aniversario del fallecimiento de la excelentísima señora marquesa de Egueras, condesa viuda de Vegamara, se celebrarán misas por el alma de la finada en las iglesias de San José, de Santa Bárbara y de las Góngoras.

En el restaurant El Louvre, Montera, 35, se come muy bien a la carta y cubiertos de 1,50, 2, 2,50, 3, 4 y 5 pesetas. Abonos de 37,50, 45, 52,50 y 60 pesetas. Banquetes hasta 200 cubiertos de 3,50 a 10 pesetas.

Resumen de los servicios prestados por el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca durante el mes de noviembre:

En consulta pública, 703; en ídem de niños, 152; a domicilio y en el gabinete, 157; casos judiciales, 27; y vacunados, 4. Total, 1.103.

En el paseo de Santa Engracia ocurrió esta tarde una desgracia.

Un carretero llamado Santiago Sanz fue cogido entre el carro que guiaba y un tranvía que venía en dirección contraria, resultando con heridas graves en la región lumbar y la fractura de un brazo.

**Anisete Marie Brizard**  
Doseientos años de éxitos.

**ULTIMA HORA**

**EXTRANJERO**

**Los gasistas.**  
OPORTO. Esta noche se han declarado en huelga los obreros gasistas.

Sin embargo, luce normalmente el alumbrado público.

**Te la A g tina.**  
BUENOS AIRES. D. Vicente Domínguez va a ser nombrado ministro de la Argentina en Londres.

A consecuencia de las gestiones realizadas por el ex Presidente boliviano, Sr. Pando, actualmente en ésta, quedarán dentro de poco restablecidas las relaciones entre Bolivia y Argentina.

**Derrota de rebeldes.**  
LONDRES. Comunican desde Lima al Times que los revolucionarios, al intentar apoderarse de la población de Ferreñafé, fueron derrotados por las tropas gubernamentales, sufriendo numerosos muertos y heridos.

**Triunfo de Balfour.**  
LONDRES. El Sr. Balfour ha sido elegido sin oposición por el distrito de la City de esta capital.

**Turcos y drusos.**  
CONSTANTINOPLA. Según anuncian varios periódicos, las tropas turcas han rechazado a los drusos, cerca de Kerals. Las bajas de los imperiales se elevan a 50,

entre muertos y heridos, y a 1.500 las de los drusos.

**Los ferroviarios.**  
PARIS. Cámara de Diputados. Con motivo de la discusión del presupuesto de Obras Públicas, el diputado socialista independiente Fournier presenta una moción pidiendo sean reintegrados los ferroviarios huelguistas que no están sometidos a proceso.

El Sr. Briand contesta que el Gobierno gestionará de las Compañías de ferrocarriles una revisión indulgente de los casos particulares; pero que puede ser discutida la cuestión de una amnistía de carácter general.

La Cámara acuerda pase a la Comisión correspondiente la moción referida.

**PROVINCIAS**

**El «Saturno».**  
ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Comunican de Rillo que ha descendido en dicho punto el globo Saturno, procedente del Parque Aeroestático de Guadalajara.

Le tripulan los Sres. Pons, Cañete y Zorrilla.

Han sido obsequiados por el vecindario. Han tardado hasta llegar a Rillo (Teruel) ocho horas.

**Nuevo Ateneo republicano.**  
BARCELONA. (Viernes, tarde.) El próximo domingo se inaugurará con un banquete el Ateneo republicano radical de Sans.

**Propaganda republicana.**  
Se ha escrito al Sr. Sol y Ortega por el Comité de Unión republicana nacional, participándole que tiene el propósito de realizar varios actos para engrasar las filas del partido.

**Contra el pro ecto.**  
En las comarcas fabriles de Cataluña se celebran reuniones para pedir al Gobierno exceptúe a la industria algodonera en el proyecto de ley que prohíbe el trabajo nocturno de las mujeres.

Se alega que sería la ruina de los pueblos, pues quedarían sin salario millares de familias.

Son 16.000 mujeres las que trabajan de noche en las fábricas de la alta montaña de Cataluña.

Piden que se abra una información antes de que el proyecto pase al Senado.

**El obispo de Osmá.**  
Mañana por la noche es esperado el obispo de Osmá, encargado del discurso de clausura de la Semana Social.

**Los estudiantes de Zaragoza**  
Huelga y riña.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Hoy, la mayoría de los estudiantes se negaron a entrar en clase y se situaron frente a la Universidad, para que la no asistencia fuese completa.

Algunos no se les adhieron y pretendieron entrar en las clases.

Con tal motivo hubo riñas, bofetadas, puñetazos y roturas de cristales.

**Oferencia de titr. Suspensión.**  
El rector, Sr. Casas, pronunció un discurso, y terminó ofreciendo presentar su dimisión.

El decano de la Facultad de Ciencias suspendió las clases, para evitar mayores males.

**Cuaciones.**  
Los estudiantes fueron a la Facultad de Medicina, a la Escuela de Veterinaria, a la del Comercio, al Instituto y a otros centros docentes para generalizar la huelga.

En la calle de Alfonso, uno de ellos pronunció un discurso, dando cuenta de las gestiones realizadas.

Luego fueron todos a la Escuela Normal de Maestras, situada en la plaza del Pilar. Contrariados porque no salían las maestras, promovieron un tumulto y rompieron los cristales.

Las maestras salieron protegidas por la Guardia de Seguridad.

Los escolares entonces aplaudieron.

**De orden superior.**  
En muchos centros docentes fueron dadas normalmente las primeras clases, pero luego fueron suspendidas las otras, de orden superior.

**Ultimas noticias.**  
Esta tarde reunirse los estudiantes para impedir la entrada en las clases.

Varios de ellos han visitado al gobernador interino.

Este les dijo que el Sr. Burell ha prometido estudiar el asunto de la cesantía del rector y de las vacaciones.

Aconsejales depongan su actitud.

El catedrático de Derecho romano, señor Sacera, ha fijado un edicto en la puerta de su clase calificando de falta colectiva la cometida por sus discípulos.

Impondrá a éstos un correctivo.

Se ha celebrado Consejo universitario. Ignórase los acuerdos adoptados.

**AVISOS UTILES**

El éxito creciente del Vino Pinedo, tanto en España como en América, es la mejor prueba de su eficacia. Tónico sin rival.

**SOCIEDAD IBÉRICA DE PROPIEDADES MINERAS**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar junta general extraordinaria el día 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Barquillo, 26, para tratar de la reforma de algunos de los artículos de los estatutos.

El depósito de las acciones para tener derecho de asistencia a la junta habrá de efectuarse, hasta el día 15, en el referido domicilio social, de dos a cuatro.

Madrid, 2 de diciembre de 1910.—El secretario, Joaquín Núñez Grisnaldos.

**LA HERNIA**  
Y EL VENDAJE BARRERE DE PARIS

La superioridad de este afamado aparato sobre los demás sistemas para la contención absoluta de la hernia está demostrada ante la ciencia médica de Europa y de los miles de herniados que lo usan. Nosotros no prometemos la curación del adulto, porque éste no se cura con ningún aparato; prometemos la contención. Montera, 33, pral. Madrid.

**Sociedad de Electricidad e Mediodía**

El día 17 del presente mes, a las diez de la mañana, se efectuará el octavo sorteo de las 75 obligaciones que deben amortizarse de las 6.200 que esta Sociedad puso en circulación. Lo que se hace saber a los interesados por si desean concurrir al acto del sorteo, que es público, y tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle del Gobernador, núm. 24.

Madrid, 2 de diciembre de 1910.—El secretario general, Rafael Muñoz Riezo.—V.º B.º—El presidente, Emilio Carrasco.

**VINOS DE RIOJA**  
**PATERNINA** Banda Azul  
Banda Roja  
PIDASE EN TODAS PARTES

**APOLINAR** MUEBLES DE LUJO  
INFANTES, I. DUPDO.

**A/ISO A LAS SEÑORAS**

Gran liquidación de todas las novedades, CONFECCIONES, LANAS para trajes, SEDERIAS, ENCAJES y ADORNOS, con nuevas rebajas. Se saldan todos los géneros. SSPORTALES DE SANTA CRUZ, esquina a Atocha. «LA GLORIA». NOTA: Abrigos de piel a mitad de su valor.

**Banco Español del Río de la Plata**

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de noviembre actual hasta el 10 de diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de este plazo, las acciones que desean adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción, y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada, a contar desde el 10 de diciembre próximo venidero, y, por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir las a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el artículo 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1910.—Rafael Albers, secretario.—José Solá, presidente.

**Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.**

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, divididos en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 a 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el Directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del Extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones, serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que a los accionistas, a la plaza de Buenos Aires y a las del Extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

REAL.—8.30.—(10.ª de abono, 7.ª del turno 1.ª).—Carmen.
ESPAÑOL.—9. Los intereses creados.—El patio.
COMEDIA.—5. Concierto Trio Pichot Costa Gay. 8. Genio y figura.
LARA.—8.30. Doña Clarines (doble).
9.15.—La fuerza bruta.—La rima eterna (doble).
APOLO.—7. El maestro Campanone.—El trolol.—El trust de los Tenorios (estreno).—La alegría del batallón.
COMICO.—6.90. La moza de mulas (2 actos, doble).—[Dehe usted señoras! El huracán (3 actos, doble).
ESLAVA.—8. El conde de Luxemburgo (doble).—La carne fiaca.—La corte de Parón.
GRAN TEATRO.—6.—(Moda.) La diosa del placer y Las romanas caprichosas (doble).—El país de las hadas y Las romanas caprichosas (doble).
MARTIN.—6. El pueblo soberano (doble).—Juan sin nombre.—Agua, azucarillos y aguardiente (reprise) y El clown Bebé (doble).
NOVEDADES.—6.—Las cantineras.—El derecho de asilo.—La hermana Piedad.—La pajarera nacional.—Luz en la fábrica.
IMPERIAL.—5.—[El buen señor!—El señor Joaquín.—La abuelita Lulú.—En la boca del lobo. Los dulces de la boda (reprise, especial).
4.15 y 8.15. Películas.
NACIONAL.—6. El enemigo en casa y Robo en deshabitado (doble).—La tía de Carlos (especial).
BARRIOL.—7.80.—La patria chica.—La viejecita.—Amor ciego (debut del Sr. Romero).—La calderada.
LATINA.—5.—El húsar de la guardia.—La edad de hierro.—Ninias y satiros.—El que paga descansa y La pipa maravillosa.—El húsar de la guardia.—Allí falta una mujer.
NOVIADO.—5.—Y el otro donde tú sabes.—Los verdugos del pueblo.—Los placeres de una siesta.
[Ahora sí que va de voraz!—Los verdugos del pueblo—Y el otro donde tú sabes.
APOLO DE CHAMBERI.—6.30.—Los grajos.—El pobre Valbuena.—La balsa de aceite (reprise).—El bateo.—Los grajos.
PRICE.—6.30.—Matinée por la mayor parte de la Compañía.
9.45.—Toda la Compañía internacional.
KURSAAL.—4.45 a 11.30. Varietés y obras cómicas. SALON MADRID.—5.90 Cine y varietés.
Grandes atracciones.
ROMA.—Desde las 5.—Artísticas películas.—Les Jouvés.—Josefina Cola.—La Manola Geditana.
BENAVENTE.—5 a 12. Secciones continuas de cine.—Novedad y estreno.
TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones.
11.30. Especial de moda.
LO RAT PENAT.—5 a 7. Populares.
Cine y varietés.
10 y 11.15.—(Especial). Obras cómicas.
Hay lover.
MOULIN ROUGE (Flor Baja, 22).—Desde las 6.—Cine, varietés y obras.

En San Miguel (Capuchinas), á las cuatro y media, D. Félix Moreno.
En las Recoletas, ídem, D. Antonio González Pareja.
En el Salvador, ídem, don Manuel López Anaya.
En San Andrés, ídem, don Segundo Vuelta.
En Santa Teresa, ídem, D. José Suárez Faura.
En San Ildefonso, empieza, á las cinco, y será orador D. Tomás Bergamín.
En las Comendadoras, ídem, D. Pedro Esteban Díaz.
En San Francisco, ídem, P. Campaña.
En San José, á las cinco y media, D. Luis Calpena.
En San Martín, ídem, don Francisco Granell.
En Santa Cruz, ídem, don Alvaro García.
En Jesús, ídem, P. Antonio Carroera.
En la iglesia del Corazón de María, D. Máximo Fraile.
En la iglesia Pontificia, P. Gabriel Santos.
La misa y oficio son de San Francisco Javier.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral, ó de las Escuelas Pías en ambos colegios.
Epifitio Santo, Adoración nocturna.
Turno: Santa Bárbara.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAJIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
combaten victoriosamente: RESFRIADOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS DE GARGANTA.
En todas Farmacias

Caridad
En la calle de Tudescos, 16, sotabanco derecho, se encuentra una familia en la mayor miseria. Es un matrimonio casi ciego, con una niña y el padre no puede trabajar por estar herniado. Ruegan á las almas caritativas que los socorran.

ARBOL DE NAVIDAD
Jugueterías para el árbol; muchas novedades á precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 2.
AGENTES RETRIBUIDOS LOS NESESITA
La Ganadería Espr. Bata
Ofertas á la Dirección EN ORENSE
PRÉSTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte, Car. de San Jerónimo, 32.

DINERO
barato en grandes cantidades, aunque tengan retención á empleados, pasivos y sobre muebles. Leganitos, 1, entre-suelo izquierda, 9-12.
VISITAR
105 nuevos toreros de la calle de Echegaray, 8, pral., y os convenceréis de encontrar en ellos gran economía en la compra de alhajas, así como en la construcción de las mismas verdaderas primor artístico.

AVISO
¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.
SEÑORAS
Manguitos, bonas, cabezas y colas de piel, Reforma de las usadas. Carmen, 14.
AUTOMOVILES
todos precios y marcas: Renault 14 HP, limo. 18.000 Fiat 12 HP, landaulet. 11.000 Sizaire 12 HP, torpedo. 8.000 Rochet Sr. 24 landolet. 9.000 y. Orfila, Recoletos, 1.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 2 pta. Pídase en farmacia.

PROBAD UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS
y os convenceréis en seguida de su maravillosa eficacia para EVITAR ó CURAR Resfriados, Afecciones ó dolores de Garganta, Larangitis recientes ó crónicas, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Gripes, Influenza, Asma, Enfisema, Neumonías y todas las Enfermedades de los Bronquios ó de los Pulmones.
Pero, ante todo, EXIGID en todas las Farmacias una CAJA de las Verdaderas Pastillas Valda
con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario, H. Canonio, Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Puga Deo. Se venden en todas las farmacias, droguerías, y droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

LAS MARAVILLAS DE LA FOTOGRAFIA
Tratado práctico de fotografía al co. odión.—Fotografía.—Fotografía en cobre.—Heliografía.—Galvanografía.—Galvanoplastia.—Zincografía.—Fotolitografía.—Fototipia.—Fototipia al alcornoque de todos.—Damasquinado.—Fotominiatura.—Colodión seco.—Fotografía al carbón.—Residuos y agentes químicos de uso más corriente en fotografía, por D. F. M. Arrabal.—Se vende á 4 pesetas en la Librería de Cuesta, Carretas, 9, y principales de Madrid. A provincias se envía certificada por 0,51 pesetas más.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 á 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 680000 caballos

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pédiz á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA, Correo, 590.
NEGOCIO
seguro, administrado por sí mismo, 1000 pta. rentado al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 1 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entre-suelo izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene Sucursales.

D.ª JUANA RODRIGUEZ Y PEREZ
VIUDA DE DON MANUEL ACERO Y ACERO
HA FALLECIDO EL 2 DE DICIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P.
Sus desolados hijos doña Teresa, doña Elvira, doña Rufina, doña Dolores, D. Justo, D. Manuel y D. Isidro Acero y Rodríguez hijos políticos D. Manuel Suárez y D. Pedro Torres; nietos, hermana doña Francisca, hermanos políticos D. Antero Carrillo, doña Juana Acero y D. Tomás Hernández, sobrinos, primos y testamentarios.
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Torrejilla del Leal, 15, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

DUODECIMO ANIVERSARIO
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR
D. José María González y Aguinaga
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
Es decano del Cuerpo médico farmacéutico de la Beneficencia provincial, Vocal del Real Consejo de Sanidad, de la Junta Superior de Prisiones y de la local de Madrid. Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Comendador de la Real y distinguido Orden de Carlos III, condecorado con la gran cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, etcétera, etc.
Falleció el día 3 de diciembre de 1892
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor, sus hijos María del Pilar, José y Andrés María hijos políticos, Ramón Gordillo y Miguel G. Alba; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo de Burgos, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión han concedido, los dos primeros 100 días de indulgencia cada uno, y 80, 40 y 20 respectivamente, los tres últimos, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren ó cualquier acto de caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

KEFIR
Leche fermentada del Cáncaso
Alimento vigoroso desinfectante intestinal. Recomendado para los enfermos del estómago. Las propiedades del KEFIR se resumen en SALUD, RELEZA, JUVENTUD y LARGA VIDA
LA INDIA
FUENCARRAL, 34 MADRID
En breve apertura de la Sucursal, 12, MONTERA, 12

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMO. SEÑORA
D.ª Virginia de la Cerda y Gand
MARQUESA DE EGUARAS, CONDESA VIUDA DE VEGA-MAR
FALLECIO
EL 3 DE DICIEMBRE DE 1909
R. I. P.
Sus hijos, hijas políticas, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San José, Santa Bárbara y de las Góngoras, serán aplicadas por el alma de dicha Excelentísima señora.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Obispo de Madrid, de Sión, de Avilés y de Astorga, han concedido 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Se liquidan en BARQUILLO, 41
almacen de tejidos LA GIRALDA, los géneros de los saldos de ATOCHA, 18, y 20000 artículos más.
Sábanas hechas, á 1.50 Pucheros de porcel. á 0.85
Frascos de Colonia, á 0.50 Mantas de cama, á 1.00
Camisas de señora, á 0.35 Plumeros y calcetines, á 0.29
Corsets de señora, á 1.75 Caja jabón, 3 pastillas, á 0.30
6 servilletas damasco, á 0.60 Orinales finos, á 0.80

DINERO DIRECTO
sobre fincas Madrid y provincias, usufructos, nudas propiedades, solares y otras garantías. He cargo de testamentos y hago anticpos sobre ellas.
GARCIA, LEON 8, 2ª, de 10 á 1 y 4 á 7.
Junta administradora de la Bolsa de Madrid
Concurso para el arrendamiento del Café Restaurant de la Bolsa de Madrid.
Se admiten proposiciones hasta el día 10 de diciembre próximo, en la secretaría de dicha Junta, en la planta baja de la nueva Bolsa de Comercio, donde podrá verse el pliego de condiciones todos los días laborables, de doce de la mañana á cuatro de la tarde.
Madrid, 23 de noviembre de 1910.
V.º B.º
El Presidente, LORENZO AGULLAR. El secretario accidental, BRAULIO LARRABIDE.

CHOCOLATES FINOS
CAFÉS AROMÁTICOS
THÉS DE LA CHINA
BOMBONES Y CARAMELOS
VENANCIO VAZQUEZ
CAPRICHOS PARA REGALOS
Despacho: CUATRO CALLES
Sucursal: MAYOR, 49

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito y molinos en Madrid
PLAZA DE CASTELLAN, 5 Fc. de Valdecasas.—(Cantábrico)
Teléfono 1048 Fc. de Valdecasas.—(Cantábrico)
Teléfono 1393
PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente, 7.50
Id. id. especial, 8.50
Costal id. blanco, 8.50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas, 1.35
Oficinas administrativas: ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

CONCURSO
Se admiten proposiciones hasta el día 15 de diciembre para la adjudicación de todo el material procedente de las obras de Bolarque, á saber: Hormigoneras y trituradoras de piedra mecánicas, bombas, motores eléctricos, material de vía y vaguetas, barreras, picahoncos, palas, etc.
El inventario y condiciones de venta se hallan de manifiesto en EMBAJADORES, número 67, Almacén de maderas de Arana y Compañía.

CIEGOS
Sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 13, Madrid.
ALFOMBRAS TAPICES Y ESTERAS
Tapicerías y conexiones.
Lina, 11, esq.ª á Tudescos; Estudios, 2, esq.ª á Toledo.

Viajantes
representantes, agentes y depositarios, se buscan en todas partes. Sueldo fijo y comisión.
Escribir: «La Representación Universal», Poste restante, con grandes cordones, desde 12 pesetas.—Casa Thomas, SEVILLA, 3.
BOLSILLOS
Grandes novedades en bolsillos de gusto para señoras, bolsillos de piel, bolsillos de metal dorados y oxidados; bolsillos de terciopelo con grandes cordones, desde 12 pesetas.—Casa Thomas, SEVILLA, 3.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento, Costal de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.
ESTERAS!
Señalo 600 piezas pías alfombradas, 1200 fieltros, 1 pta. cordelillo, 1/8; 5, Fuentes, 3.
ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fress, 2.
Un matrimonio sin hijos, relaciones distinguidas, desea servir un señor ó señora. Razón: Salud, y 10.8.ª d.

Los Tiroleses
Empresa Anunciadora.—Romanones, 7 y 9

VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Alava)
Ficase en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Peccasting, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Codaceos).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Fontanetas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nequita».
D. E. Pichoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 80.

AVISO muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Ejemplar muy especialmente en nuestra marca concedida.

XXIII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Julián Díez de Bustamante
Y DE LOS RIOS
FALLECIO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1887
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 en las parroquias del Carmen (calle del mismo nombre), San Ginés y San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su hija, nieta y demás familia, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.